

Anímese; el 63% de la ciudadanía lo acompaña

ÍNDICE

Una ley para no olvidar. Simone Veil 1

Yo aborto, tu votas ¿el veta? 3
Entrevistas a parlamentarios

El mejor contexto posible 6
Entrevista a MYSU

Ruidos y Nueces 7
Entrevista a Rafael Sanseviero

Cobardía e Hipocresía 10
Mario Vargas Llosa

Sobre las diferencias y sus efectos 12
Marcelo Viñar

El debate laico 15
Lucy Garrido

¿Libertad de Cátedra? 17
Regina Soares Jurkewicz

Las contradicciones del FSM 19
Articulación Feminista Marcosur

A bordo 20
Entrevistas a la AFM

Matrimonio y Punto 23
Javier Ugarte Pérez

Repollos por Ataúdes 26
Mujeres/Sida/UNIFEM
Stephen Lewis

El género del territorio 30
Silvana Pissano

Una mujer invisible: Raquel Macedo 32
Margarita Percovich

La Anacahuita 33
Gabriel

B. Versus B. 34
Elena Fonseca

Actividades 36

Cotidiano MUJER

San José 1436, 11200
Montevideo, Uruguay
Teléfono: [598 2] 901 8782
Telefax: [598 2] 902 0393
http://www.cotidianomujer.org.uy
cotidian@cotidianomujer.org.uy

Cotidiano MUJER integra la
Articulación Feminista Marcosur.

Esta publicación contó con el
apoyo de UNIFEM.



Colectivo Editorial
Lilián Celiberti, Elena Fonseca,
Lucy Garrido, Adriana Fontán,
Cecilia Gordano, Marianela Falero,
Francesca Casariego

Coordinación
Lucy Garrido

Diseño y Diagramación
Francesca Casariego

Ilustración de Tapa y Contratapa
Silvia Cacciatori

Corrección
Elena Fonseca

Impresión
Imprenta Rosgal
Tel. 487 2507
D. L. Nº 337180/05

ISSN
0797–3950

UNA LEY PARA



Una ley para no olvidar

NO OLVIDAR

Hace 30 años Simone Veil, siendo ministra de Salud, defendió en Francia un Proyecto de ley de despenalización del aborto presentado ante el Parlamento por el presidente del gobierno de la época, el conservador Valéry Giscard d'Estaing. Las sesiones parlamentarias fueron más duras que lo que cualquiera podría haber imaginado, hasta la propia Ministra. En una entrevista reciente en Le Monde a los 30 años de la aprobación de la ley, Simone Veil le manifiestó a la periodista Annick Cojean que el nivel de hostilidad con el que se encontró superó ampliamente su imaginación en cuanto al odio que despertó y a la grosería y vulgaridad con que algunos parlamentarios se expresaron hacia su persona. "Creo que hubieran tenido vergüenza si se hubieran podido ver y oír en ese juego de roles tan poco democrático". Pero tuvo también apoyos emocionantes, entre ellos el enorme ramo de flores del primer ministro Jacques Chirac, (y actual presidente de Francia), católico, quien a pesar de estar en contra, le dio su apoyo total cuando supo que el proyecto había sido adoptado por el Consejo de Ministros. "Él jugó un perfecto fair play, no se involucró en el texto pero me fue de un enorme apoyo moral", expresó la ex ministra. El proyecto finalmente fue aprobado a las 3:40 de la mañana del 20 de diciembre de 1975 por 284 votos contra 189 en Diputados y con una cómoda mayoría de 184 votos contra 90 en el Senado. En esa entrevista Simone Veil reconoció la importancia que tuvieron en la opinión pública las campañas de prensa del Nouvel Observateur, Le Monde, las revistas Elle y Marie Claire, las asociaciones de mujeres y finalmente el "Manifiesto de las 343" (5 de abril de 1971), en el que 343 mujeres que firmaban con sus nombres y apellidos decían haberse hecho un aborto: Simone de Beauvoir, Catherine Deneuve, Marguerite Duras entre otras.



Lo que sigue es un extracto del discurso de Simone Veil ante la Asamblea Nacional de Francia el 26 de noviembre de 1974.

"Presidente, señoras y señores, si siendo Ministra de Salud, mujer, no parlamentaria intervengo hoy en esta tribuna para proponer a los elegidos de la nación una modificación profunda de la legislación sobre el aborto, crean ciertamente que lo hago con un profundo sentimiento de humildad, tanto frente a la dificultad del problema, como frente a la amplitud de resonancias que suscita en lo más íntimo de cada uno y una de los franceses y francesas, y lo hago con absoluta consciencia de la gravedad de las responsabilidades que vamos a asumir juntos. Pero es también con la convicción más grande que defenderé un proyecto largamente reflexionado y deliberado por el conjunto del gobierno, un proyecto, que según los términos del Presidente de la República, tiene como objetivo *poner fin a una situación de desorden y de injusticia. Así como aportar una solución equilibrada y humana a uno de los problemas más difíciles de nuestro tiempo.* Si el gobierno puede hoy presentar un proyecto como éste, es gracias a todos los que entre ustedes - y son muchos y de todos los horizontes - quienes desde hace muchos años se han esforzado en proponer una nueva legislación, mejor adaptada al consenso social y a la situación de hecho que vive nuestro país.

(...) ¿Ustedes creen que este gobierno y el que le precedió se hubieran resuelto a elaborar un texto y proponérselos si hubieran pensado que otra solución era posible? (...) ¿Por qué seguir entonces cerrando los ojos, cuando la situación actual es mala, diría más, es deplorable y dramática? Es mala porque la ley es burlada abiertamente, peor aún, es ridiculizada. Cuando la brecha entre las infracciones cometidas y las que son perseguidas es tal que ya no se puede hablar de represión, es el respeto de los ciudadanos por la ley, y por lo tanto la autoridad del Estado, lo que se cuestiona. (...) Lo digo con toda mi convicción: el aborto debe seguir siendo una excepción, el último recurso para una situación sin salida. Pero ¿cómo tolerarlo sin que pierda su carácter de excepción, sin que la sociedad parezca que lo estimula, que lo anima?

Querría antes que nada compartir con ustedes mi convicción como mujer: (y me disculpo de hacerlo delante de esta Asamblea compuesta casi exclusivamente por hombres) ninguna mujer va a hacerse un aborto con el corazón alegre. Basta oír a las mujeres. Es siempre un drama y seguirá siempre siendo un drama.

(...) Asumiendo sus responsabilidades, el gobierno les somete un proyecto de ley que va a aportar a este problema una solución realista, humana y justa. Me cuido muy bien de creer que se trata de un asunto individual que no concierne más que a la mujer y que la nación está ausente. Este problema la concierne principalmente, pero desde ángulos diferentes que no requieren las mismas soluciones. (...) Al preparar el proyecto que hoy somete a vuestra consideración, el gobierno se ha fijado un objetivo triple: hacer una ley realmente aplicable; hacer una ley disuasiva; hacer una ley protectora.

(...) Yo sé que el problema sobre el que debatimos hoy se refiere a asuntos infinitamente más graves que confunden mucho la consciencia de cada uno. Pero, en definitiva se trata también de un problema de la sociedad. (...) No podemos ya cerrar los ojos frente a los 300.000 abortos que cada año, mutilan a las mujeres de este país, se burlan de nuestras leyes y humillan o traumatizan a quienes recurren a él.

(...) No soy de aquéllos o aquéllas que temen el futuro. Las generaciones jóvenes nos asombran a veces en lo que difieren de nosotros; hasta los hemos educado de manera diferente a cómo nos educaron a nosotros. Pero esta juventud es valiente y capaz de entusiasmo y de sacrificios como las otras. Sepamos confiar en ellos para conservarle a la vida su valor supremo"

Traducción E.F.

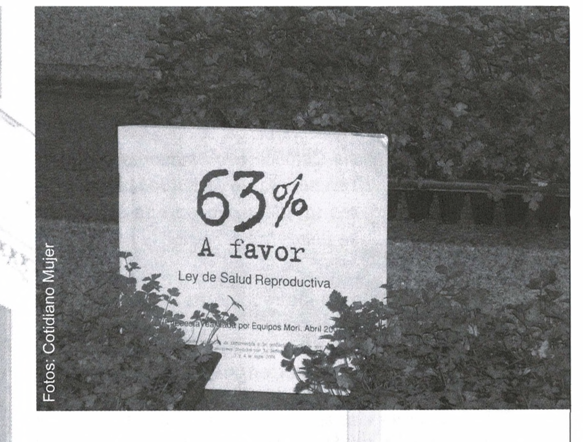


Título del libro del cual se han extractado estos pasajes: "Una ley para la historia. Los hombres también la recuerdan". Discurso de Simone Veil ante la Asamblea Nacional de Francia 26 de noviembre de 1974. Entrevista con Annick Cojean (Le Monde) Octubre de 2004 Ediciones Stock, París, 2004.

LEY DE DEFENSA DE LA SALUD REPRODUCTIVA

yo aborto, tu votas ¿el veta?

Entrevistas Cecilia Gordano



Fotos: Cotidiano Mujer

Voluntad política; veto presidencial; grupos de presión; hipocresía; educación sexual: leitmotiv cuando los legisladores nacionales opinan sobre las marchas y contramarchas políticas del proyecto de ley en defensa de la salud reproductiva, y actualizan sus respectivas posturas para cuando éste vuelva a someterse a votación en las Cámaras.



Senador Víctor Vaillant: ***"el país de la cola de paja".*** Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría (EP-FA-NM)

Mi posición con respecto al proyecto de despenalización del aborto es la que históricamente he sostenido: lo apoyo decididamente y estoy dispuesto a darle mi voto en el caso de que se lo ponga a consideración del Senado.

Para mí los tiempos políticos son siempre que haya voluntad, que se la construye todos los días y por lo tanto todos los días es tiempo político para presentar y discutir un proyecto de estas características en el Parlamento. En caso de que existiera la posibilidad de que el Presidente de la República vetara una ley en ese sentido, votaría para levantar el veto.

Yo creo que el Parlamento es el reflejo de lo que ocurre en la sociedad, y creo que la sociedad en este tema como en otros ha tratado de mirar para otro lado, ha tratado de esconder la cabeza debajo del piso. Son actitudes del país de la cola de paja que hace que la gente trate de ignorar que el tema existe, pretendiendo que si no lo mira el problema desaparece. Yo creo que es un tema grave de la sociedad y que en un gobierno de cambio debe abordarse con todas las contradicciones que pueda significar desde el punto de vista político. Tenemos que analizarlo y discutirlo abiertamente, y resolverlo democráticamente.



Diputada Beatriz Argimón: ***"Voté en contra".*** (Partido Nacional)

Como bancada femenina y como legisladora del Partido Nacional desde hace muchos años estoy absolutamente convencida que el país tiene que avanzar realmente en una educación sexual y eso lo contenía este proyecto de ley. Respecto a los artículos en concreto que tenían que ver con la despenalización del aborto por la sola voluntad de la mujer, desde el punto de vista de política partidaria, los legisladores de la bancada del Partido Nacional atendiendo a su carta orgánica, tenemos que estar en contra de todo aquello que implique la no preservación del derecho a la vida. Desde una concepción filosóficamente personal, primero creo que hay determinadas situaciones donde tiene que operar la interrupción del embarazo, en lo que tiene que ver con lo terapéutico. Pero yo no estoy de acuerdo en un país donde no hay información, donde no se apunta a la planificación, por sí y ante sí habilitar la interrupción del embarazo.

Se pretendió dividirnos entre abortistas y no abortistas: acá no había ninguna abortista, lo digo yo que voté en contra. Implicaba una realidad que duele y que se trata de considerar desde el mejor punto de vista en un país que no tiene educación sexual. Hay mecanismos ocultos de presión, grupos fundamentalistas, que en definitiva cuando está todo pronto para definirse nunca se hace efectivo. Nosotras como legisladoras de un país laico lo que estamos pidiendo es que cada una tenga la opción de saber de qué forma planificar su maternidad. La opción va a ser individual. La responsabilidad fundamental del Estado es que no haya inequidad, y en este tema las inequidades estan en el proceso educativo sin lugar a dudas y en el proceso del acceso a la información.

¿Qué se hace mientras tanto con los abortos que se siguen practicando, con las clínicas clandestinas? Hay accidentes en los métodos anti-conceptivos u otras circunstancias que van más allá de la falta de educación, porque las mujeres de clase media y alta también se practican abortos, más seguros.

Yo creo que hay otro tema. A mí me preocupa que se muera una sola mujer. Pero no sólo estamos hablando de muertes, sino de problemas por abortos mal hechos, secuelas psicológicas. Nosotras desde el PN pedimos darles insumos para que no se llegue a eso. Estamos dispuestas a seguir avanzando en términos de llegar a acuerdos. Me parece que el error estratégico para las mujeres uruguayas está en seguir hablando de una ley y no seguir realmente por los caminos por los que se puede transitar.

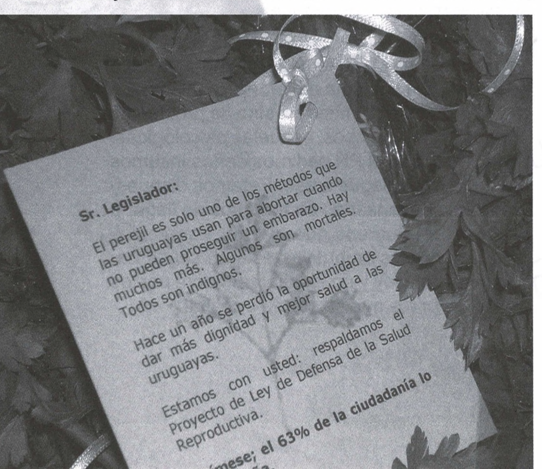
YO ABORTO, TU VOTAS ¿EL VETA?



Senadora Margarita Percovich: ***"La Iglesia Católica y los sectores más conservadores de la sociedad no quieren un plebiscito porque saben que se pierde".*** (EP-FA-NM)

Como una de las redactoras del proyecto de ley, trabajé para que éste se aprobara. En esta legislatura hemos acordado la oportunidad de volverlo a presentar, en un marco tan difícil como el de la vez pasada, un poco más difícil para nosotras las legisladoras del gobierno, porque ahora también se repite que el Presidente de la República no está de acuerdo con el proyecto de ley en la parte que admite la interrupción del embarazo en las primeras doce semanas. Tenemos a favor que toda la parte de prevención sí se está impulsando y hemos logrado que desde Salud Pública y los Consejos de Enseñanza se asuma ese primer capítulo de prevención, es decir que el Estado realmente esté asumiendo la entrega de herramientas para parejas y mujeres sobre el manejo de una sexualidad saludable y libre. De todas maneras nosotras sabemos que falta el marco legal para posibilitar no sólo la interrupción por la vía tradicional –con una intervención- sino también para el uso de los nuevos medicamentos que permiten simplemente por la vía oral poder interrumpir el embarazo.

Pasado este año del proyecto quinquenal, el año que viene sí introduciremos nuevamente el debate. Nos parece que vamos a tener a favor algunos meses de aplicación de las políticas preventivas, y veremos cómo funcionan la estructura del MSP, la estructura educativa para la prevención y la sexualidad, y por otro lado también nos parece que tenemos a favor notoriamente cómo el debate se instaló en la sociedad uruguaya y se ha mantenido en la agenda, que la población ha adquirido cada vez más conciencia al respecto y ha tomado posición, y hoy tenemos un porcentaje cada vez más importante de la población a favor. Quizás por eso ha habido tantas presiones del lado de la Iglesia Católica y de los sectores más conservadores de la sociedad para impulsar al Dr. Tabaré Vázquez a señalar que va a vetar la ley. No quieren un plebiscito porque saben que se pierde.



¿Qué pasaría en caso de que Tabaré Vázquez vetara la ley?

Él tiene una posición personal y absolutamente respetable por su historia, por su manera de pensar. No es la opinión como médico, sino que lo hace por su propia convicción personal, por su escala de valores, pero obviamente eso no se lo puede imponer al resto de los ciudadanos ni a los legisladores, ni impedir el plebiscito.

Yo le saco el sombrero a quienes son coherentes con una definición confesional, religiosa o de decisión personal, como es el caso del Dr. Vázquez, pero no en el caso de muchos hombres que uno conoce, notorios dirigentes políticos que han pagado abortos y que luego no son capaces de decir *esta es una situación que debe legislarse para que se haga con las mayores seguridades para aquellas mujeres que no tienen los medios necesarios para realizar una intervención en forma sana, saludable y segura.*



Senador Alberto Couriel: ***"La democracia representativa no es suficiente: se requiere la participación de los ciudadanos".*** (EP-FA-NM)

Estoy de acuerdo en que se replantee el tema en el ámbito parlamentario; fui totalmente favorable al proyecto de ley y voy a volver a estar totalmente favorable a él. Me parece indispensable que salga una ley de esta naturaleza pero también me parece indispensable que luego todos juntemos las firmas y hagamos un referéndum. Yo creo que esta es una ley que cruza a todos los partidos, que cruza a toda la sociedad, que está influida por posiciones ideológicas, filosóficas, religiosas, y que es un caso claro donde la democracia representativa no es suficiente: es indispensable la democracia directa y para eso se requiere la participación de los ciudadanos, y más acá en el Uruguay que es una sociedad muy politizada, a la que le gusta votar.

Siempre, en cualquier proyecto de ley, hay grupos de presión. Y aquí también los hubo pero esta es una nueva legislatura, hay una nueva integración en el ámbito parlamentario. Creo que es indispensable poner el tema arriba de la mesa de nuevo.



Diputado José Carlos Mahía: ***"Se está tapando el sol con un dedo (...) porque si no se modifica la ley igual van a seguir existiendo abortos y el negocio de los abortos".*** (EP-FA-NM)

Yo estoy a favor de que se discuta y a favor de que se resuelva afirmativamente. Creo que hoy la situación es absolutamente penosa, se está tapando el sol con un dedo, y hay para mí -respetando las posiciones- un dejo muy grande de hipocresía de la sociedad uruguaya en su conjunto, porque los abortos están presentes y la legislación actual lo único a lo que ha llevado es a poner en riesgo a las mujeres y especialmente a las mujeres pobres. Por lo tanto podrá ser este proyecto que no tuvo andamiento en el Senado u otro modificado, pero creo que la sociedad uruguaya se debe un debate profundo, en el Parlamento con la aprobación de una ley, y si mañana se quiere llamar a la sociedad para plebiscitar una iniciativa, bienvenida sea. Porque esto no es una cuestión político-partidaria. No sé si va a ser este año pero tengo esperanzas de que en este período tengamos una solución legislativa al tema. Más que urgente es prioritario; lo importante es que se de una discusión madura y que se salde, y que se logre una legislación que le dé garantías a las mujeres que tienen que practicarse abortos o lo hagan en condiciones de salud adecuada, porque si no se modifica la ley igual van a seguir existiendo abortos y el negocio de los abortos.



Diputado Luis Gallo: ***"No hay nadie que crea que aquella mujer que ha decidido interrumpir su embarazo, pueda ser pasible de un castigo por ley"***. (EP-FA-NM)

Mantenemos la posición que en la legislatura anterior llevamos adelante con respecto al proyecto de salud reproductiva y creo en la posibilidad de que en esta legislatura se desarchive el proyecto a los efectos de empezar de vuelta su tratamiento. Creemos absolutamente necesario actualizar una viejísima ley que tiene más de 75 años, que criminaliza el aborto cuando todos sabemos que, para la sociedad en general, es un tema en el que no hay nadie que crea que aquella mujer que ha decidido interrumpir su embarazo por los motivos que sean, pueda ser pasible de un castigo por ley, sino que hay una cantidad de situaciones en su entorno que se dan, que la propia sociedad haya respetado y tanto, que en muy pocos casos se aplica la ley en el sentido de castigo, prácticamente no se aplica. Eso sumado a otro argumento de fundamental importancia, como lo es el aumento progresivo y notorio de la mortalidad que existe en el país en materia de complicaciones de aborto, que ha llevado al país a tener cifras estadísticas al 2002 que estaban encabezando la mortalidad, por lo menos en América Latina. El 27% de las pacientes que han llegado con complicaciones al Hospital Pereira Rossell han fallecido; es una cifra realmente alta. Y eso es un problema social y sanitario gravísimo.

Yo creo que este es un proyecto de ley que trasciende los partidos políticos, que los corta transversalmente porque hay en juego decisiones que hay que respetar desde el punto de vista de las concepciones ideológicas y religiosas. Me parece que acá no tiene que haber una decisión del partido en el sentido de apoyar en forma compacta este proyecto de ley sino que se le debe dar libertad a los legisladores para que de acuerdo a su conciencia pueda tomar una determinación. Con respecto al tema del veto presidencial, como ocurrió con el Presidente Batlle, está la posibilidad del Parlamento de levantarlo, creo que no hay que dramatizarlo, ya que el Parlamento tiene esa potestad.



Senador Rafael Michelini: ***"El proyecto genera una base que le permite a todos los ciudadanos llevar adelante su vida con su propia moral y su propia ética".*** (EP-FA-NM)

Hemos apoyado este proyecto en la medida en que lo consideramos justo, permite una mayor libertad a las personas, mejora la salud sobre todo de las mujeres y con el que compartimos una visión mucho más moderna sobre la reproducción, su planificación y, cuando ocurren determinadas circunstancias no planificadas, el encausar esa situación en función de un nivel de atención y de salud que hoy no encontramos en la sociedad. Es de los temas que, en la medida en que pasa el tiempo, después se enredan con los tiempos electorales, por lo tanto yo sería más proclive a que cuanto antes esto se defina, mejor. Soy optimista en que la sociedad tome conciencia, no soy optimista en que todos tengamos la cabeza abierta para ver los temas de conciliar en un proyecto de ley las diferentes éticas y morales. Una cosa es que uno tenga una ética y una moral y otra cosa es que se la quiera imponer a los demás, por lo tanto lo que tiene



el proyecto es que genera una base que permite que todos los ciudadanos a través de ese instrumento legal, puedan llevar adelante su vida con su propia moral y su propia ética, elegida y de convicción propia. Por otro lado el tema tiene una especulación política cuando estamos cerca de las elecciones, muy superior a si se hiciera este año o a más tardar el año que viene.



Senadora Mónica Xavier: ***"El tema está instalado en el debate, en la agenda que todos tenemos, en la sociedad y también en el Parlamento".***(EP-FA-NM)

Los que estamos convencidos de que se debe cambiar el marco legal de 1938 contamos los minutos y la posibilidad de que en esos minutos no le pase nada grave a ninguna mujer uruguaya. Lo que ocurre es que hay que negociar los tiempos políticos y hay que tratar de que no sea invisibilizado el tema de la salud reproductiva, como habitualmente son invisibilizados los temas que implican una discriminación.

El tema está instalado en el debate, en la agenda que todos tenemos, en la sociedad y también en el Parlamento. Se debe estudiar y tener el máximo consenso acerca de cuándo volver a debatirlo en esta Legislatura, y ojalá en esta oportunidad no tengamos la diferencia de votos que impidió el tener ya una norma que, como hemos dicho siempre, no va a obligar a nadie sino que va a proteger a quienes están en peores condiciones desde el punto de vista económico y social para tener acceso a servicios adecuados y la posibilidad, si así lo decide, de interrumpir su embarazo.

Lo que tenemos que hacer quienes estamos en un ámbito con posibilidad de amplificar los temas y de resolver, es generar la conciencia de que hay que permitir la expresión ciudadana. Y teniendo en cuenta que uno de los recursos que puede tener nuestra sociedad es el referéndum, el primer paso es que los legisladores cumplamos con modificar una ley que ha sido injusta, discriminatoria, y que no ha desalentado la práctica del aborto en Uruguay◈

Nota:
Secretari@s de los Senadores Julio Mª Sanguinetti, Eleuterio F. Huidobro y Alberto Cid: ***"está de viaje"*** **o "*tiene la agenda muy apretada*".**

CON LILIÁN ABRACINSKAS Y ALEJANDRA LÓPEZ DE MYSU (MUJER Y SALUD EN EL URUGUAY)

El mejor contexto posible

Entrevista E.F.

¿Cómo se posiciona MYSU en esta etapa pos votación de la Ley de Salud Reproductiva en el 2004?

Si bien el 4 de mayo del 2004 se cerró un proceso con la votación en el Senado y el 28 de ese mes se cerró la Campaña de la Coordinación, es verdad que todos lo vivimos como una cierta derrota. Pero se puede afirmar que el tema no decayó en la ciudadanía ni en los medios de comunicación. En realidad hemos participado en más debates pos tratamiento de la ley que durante la votación. Se percibe también en cómo los periodistas, cuando tienen que preguntar a los decisores políticos incluyen preguntas sobre el aborto. Es decir, pasó de ser un tema político solo levantado por las organizaciones de mujeres, a involucrar a otros actores.

¿Qué plan tienen para el 2005/6?

Todas estábamos ilusionadas con que el compromiso del futuro gobierno era que en esta legislatura el primer proyecto que se iba a aprobar era el de la ley de Salud Reproductiva y esto fue garantizado por varias figuras de primera plana y confirmado en varias instancias, pero no se cumplió. Esto, sin duda nos desilusionó, aunque tenemos en cuenta que hay otras urgencias. Pero entendemos que hay un claro mensaje hacia la clase política de que éste no es tema que vaya a poder esperar otros cinco años.

¿Cual es el plan?

Consideramos que lo que hay que buscar es el mejor contexto posible. En este momento el Parlamento no está en condiciones para abordar este tema. O sea que la oportunidad hubiera podido ser el primer semestre del año, y eso no sucedió. Pensamos que la mejor oportunidad es a partir del año que viene, no esperar a que nos vuelva a agarrar el año electoral, pero sí creemos que se está preparando un terreno muy fructífero.

¿En eso se está trabajando?

En eso se está trabajando con quienes siguen involucrados y comprometidos con este tema y afirman que están dispuestos, cuando llegue el momento oportuno, a volver a plantear ese debate en el legislativo.

¿Se puede presentar la misma ley?

Sí pero hay que cambiarle la exposición de motivos. Hay una confusión muy grande, porque mucha gente piensa que aquella sanción de diputados a favor vale para esta administración y no es así. Hay que presentar otro proyecto y esa puede ser una oportunidad para integrar algunas mejoras. Consideramos, que si se va a arriesgar en el sentido de ensayar un cambio legislativo, tiene que haber una plataforma de máxima, un proyecto que contemple la integralidad del anterior, por eso se llamaba ley de defensa de la salud reproductiva.

Aspiramos a que si vamos a batallar por un cambio legislativo, ese cambio reconozca el derecho de la mujer a decidir sobre su vida reproductiva. Esa es la base del proyecto anterior, esa es la plataforma de máxima. Nosotros vamos a trabajar para esa plataforma de máxima, pero también hay que explorar caminos intermedios porque también está la cuestión cotidiana y práctica de las mujeres, de cómo resuelven situaciones prácticas que hoy no están en condiciones de resolver.

Estamos trabajando en las normativas sanitarias junto a la CNS, integrando la Comisión Asesora en Servicios Sociales y Reproductivos a nivel del MSP. Uno de los temas que se está viendo es el de los datos de morbimortalidad materna, por lo tanto la mejor manera es plantearle a las autoridades de salud que no va a bajar la mortalidad materna hasta que no tomen alguna medida que aborde el problema del aborto inseguro y es necesario que sea a nivel nacional.

También que se publiquen las normas de anticoncepción y que sean de obligatoriedad tanto en el sistema público como en el privado, el acceso universal a métodos no solo informativos y que sean gratuitos. Lo otro que nos parece fundamental y sustancial es lo de fortalecer y promover maternidades y paternidades responsables.

Además, en todo lo que está haciendo en políticas sociales el MIDES insistimos en que no pueden cristalizar a las mujeres en su rol reproductor, que es como muchas veces está ubicando el Plan de Emergencia Social a las mujeres de los sectores más pobres, como las únicas responsables del cuidado de los hijos y de la atención para poder recibir el salario ciudadano. Esto se debe modificar, se debe cambiar.

Por otro lado también nos parece sustancial que se garantice un plan nacional de igualdad de oportunidades y derechos, que tenga un capítulo de derechos sexuales y reproductivos como tiene el de Montevideo. Y por otro lado seguir trabajando con la ciudadanía. Estos cambios no van a ser posibles hasta que no tengamos una masa crítica demandando y exigiendo y calificando sus necesidades porque si solo vamos a hablar de trabajo, salud y educación está todo muy bien, pero este tema tiene que ser incorporado a las demandas ciudadanas◈

ENTREVISTA A RAFAEL SANSEVIERO*

Ruidos y nueces

En el debate sobre la despenalización del aborto mucho se grita y poco se dice. ¿Cómo se abaten prejuicios y atropellos a los derechos de las mujeres? ¿Cómo sensibilizar a la clase política?

Entrevista Cecilia Gordano

El libro fue publicado en el 2003, ¿has notado algún cambio en el tema del aborto desde entonces?

Nuestro trabajo contiene un conjunto de indicaciones acerca de cómo se comporta la sociedad uruguaya, tanto en lo que tiene que ver con el aborto como situación, en lo que tiene que ver con la condiciones de vida de las mujeres, en lo que tiene que ver con la manera de tramitarse o no los conflictos, con esa difícil relación o tensión entre las prácticas ciudadanas y el cuerpo legal, normativo. El título que le pusimos al libro, "Condena, tolerancia y negación", ha estado presente en la manera en que el conjunto de la sociedad recibió este trabajo. En los hechos encontramos pistas de la utilización de los insumos que nosotros hemos aportado – en su momento la Comisión de Salud del Senado y la propia Senadora Mónica Xavier usaron tanto los datos como algunas de nuestras conclusiones como parte de la argumentación central para la propuesta de aprobación de la Ley en Defensa de la Salud Reproductiva- pero no ha habido una asunción colectiva por parte de los diferentes agentes que intervienen en la práctica del aborto la medida en que nosotros esperábamos. De todas formas, se han producido una serie de cambios yo creo que muy relevantes, en tanto que, en primer lugar, el tema del aborto ha quedado definitivamente instalado en la vida pública como un dato: el Uruguay es un país en el cual la práctica del aborto es sistemática y consuetudinaria, yo diría a esta altura que se puede afirmar que es una estrategia consensuada en forma no explícita para regular la fecundidad en nuestra sociedad. De hecho, la tasa de aborto que nosotros calculamos (38,5%) sitúa a Uruguay entre los 11 primeros países del mundo, en un ranking de 180 y nos coloca en la misma situación de los países que tienen el aborto legal pero que tiene grandes déficit en políticas públicas de salud sexual y reproductiva.


CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PAZ

CONDENA, TOLERANCIA Y NEGACIÓN

EL ABORTO EN URUGUAY

RAFAEL SANSEVIERO

Esa cifra ha sido a veces polémica en el sentido de que es una aproximación. Se han manejado cifras mucho mayores o inferiores.

En los hechos nadie ha polemizado con nuestra cifra, ni en la órbita estatal, ni desde la sociedad civil ni desde el ámbito médico. Creo que las estrategias sobre las cuales nosotros construimos las estimaciones cuantitativas son muy consistentes. Trabajamos en un equipo, integrado por la antropóloga Susana Rostagnol, la socióloga Mónica Guchin, y el estadístico Américo Migliónico. Construimos las hipótesis sobre la base de experimentar primero con algunas estrategias cuantitativas utilizadas en otros países de América Latina, pero siempre llegábamos a conclusiones que no se sostenían. Ese camino de fracaso con las estrategias derivadas de otros países nos llevó a intentar construir una aproximación sobre la base de definir tres universos de mujeres que recurren a la práctica del aborto en Uruguay:

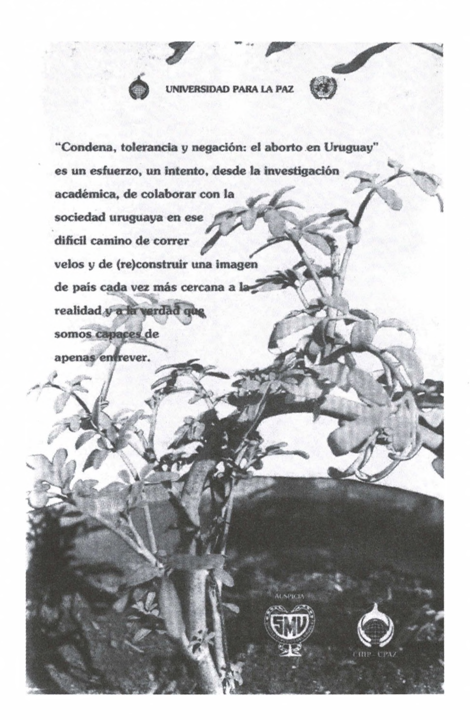
- quienes tienen recursos económicos importantes y/o un alto capital social, o una red de vínculos sociales, y abortan fundamentalmente en clínicas de buen nivel
- las mujeres que tienen un buen capital social, de recursos económicos más escasos, que también abortan en clínicas

- y las mujeres carentes de recursos económicos y capital social, o con un capital social diferencial anclado fundamentalmente en redes femeninas de solidaridad, que lo hacen en lo que nosotros definimos como prácticas o recursos populares.

Esas estimaciones se hicieron sobre la base de informaciones recabadas en clínicas y de datos obtenidos a través de registros médicos y estadísticas del Ministerio de Salud Pública. De fines de 2003 hasta la fecha la medicina, la salud como campo han asumido este problema en sus múltiples dimensiones, no ya sólo como un problema epidemiológico sino como un problema de justicia, de equidad, de democracia, de sociabilidad, y esto ha sido un factor gravitante en la construcción de un nuevo escenario para las mujeres que tienen que enfrentar la práctica del aborto. Un nuevo escenario que todavía está muy limitado, pero en el que ha sido central el trabajo desplegado por el grupo "Iniciativas médicas contra el aborto provocado en condiciones de riesgo", de Iniciativas Sanitarias, que diera lugar a una policlínica que hasta el día de hoy funciona en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, y que tiene como característica recibir a las mujeres que demandan interrumpir un embarazo voluntariamente, las asesora sobre cómo no hacerlo en términos que pongan en riesgo su vida y su salud y, en caso de que interrumpan el embarazo fuera del servicio –porque por razones legales no puede brindarles- las recibe para brindarles atención postaborto. Yo diría que este es el cambio más importante ocurrido a la fecha, porque abate uno de los componentes más importantes que registramos en lo que tiene que ver con la construcción de vulnerabilidad desde las mujeres, que es la violencia institucional. Hasta fin de 2002 todavía era práctica corriente que los médicos de los servicios de salud denunciaran a las mujeres que se presentaban con complicaciones de aborto o que demandaban interrumpir un embarazo.

El libro cuenta con muchas fuentes que uno preveía no serían de fácil acceso, por ser el aborto una práctica ilegal en nuestro país. Estamos hablando de médicos que practican abortos, de clínicas clandestinas, de mujeres que han abortado, ¿cómo accedió el equipo de investigación a esas fuentes tan reservadas?

La hipótesis de que estas fuentes son de difícil acceso parte de una coartada con que la sociedad uruguaya se ha manejado históricamente. Una de las cosas que demostramos con este trabajo es que eso no es así. ¿Cómo accedimos? Sobre la base de confianzas, y de confianzas delegadas, en especial en las clínicas, que en general parece ser lo que más sorprende. Tenía vínculos personales con las clínicas generados en el proceso legislativo en el cual participé en el año 1992, 1993 y 1994, promoviendo la legalización del aborto. Contrariamente a lo que es sospecha común, en un número muy importante tenían sus apuestas hechas a la legalización de la práctica del aborto y no al mantenimiento del status ilegal, por cuanto se consideran brindadores de un servicio especializado y la legalización no suponía –según ellos entienden- la pérdida del espacio de trabajo sino la generación de condiciones de trabajo en las cuales, entre otras cosas, ya no debían enfrentar los riesgos y costos económicos de las coimas con



las cuales sostienen su actividad en la ilegalidad. Por otra parte, también accedimos al circuito de las clínicas a través de mujeres que se habían practicado abortos en alguna de las clínicas en distintos lugares del país y que hicieron el contacto con la red de accarreadores o con los propios practicantes de abortos. Con las mujeres que se practicaron abortos accedimos a través del proceso de conocimiento que cualquiera que lleve unos años viviendo en Uruguay puede tener. En la práctica, la inmensa mayoría de l@s uruguay@s tenemos algún conocido o conocida que ha tenido que pasar por esa situación y, la confianza generada por la manera en que hemos tratado este tema públicamente, nos franqueó el camino. Por otra parte, el hecho de que esta investigación fuera propiciada por un organismo de Naciones Unidas permitió que la Suprema Corte de Justicia y las autoridades de Salud Pública abrieran el espacio tanto a la investigación de expedientes judiciales sustanciados contra algunos practicantes de abortos, como a nivel del registro médico, etc. Finalmente tuvimos también por estas vías acceso a grupos de familiares o allegad@s a mujeres que habían fallecido como resultado de abortos practicados en determinadas circunstancias, incluyendo el acceso a familiares de una ciudadana argentina que murió aquí, en el 2001.

A lo largo de la investigación, ¿se confirmaron o modificaron las hipótesis de trabajo iniciales?

Yo creo que las principales hipótesis con las cuales iniciamos nuestro trabajo se confirmaron y en todo caso adquirieron mayor densidad. La percepción con la que iniciamos nuestro trabajo es que se trataba de una práctica masiva, generalizada a todos los grupos etários, sectores sociales y ámbitos geográficos, y que esto ocurría a través de un procedimiento que excedía lo que vulgarmente se manifiesta como la hipocresía de la sociedad uruguaya. No usamos esta categoría moral en ningún momento pero estaba presente en nuestra reflexión y en nuestro análisis de las entrevistas y de los hechos que íbamos constatando. Y en la práctica, la condena, la tolerancia y la negación se revelaron a lo largo de la investigación como un continuo en el cual el aborto

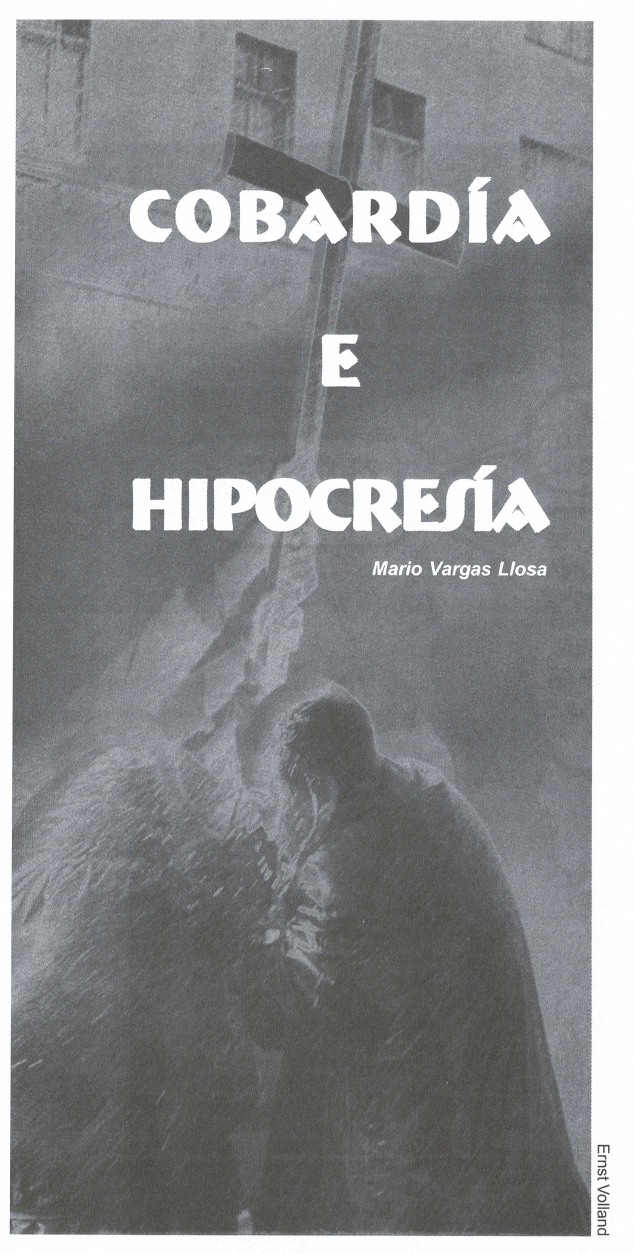
ocurre como hecho social. De alguna manera fuimos descubriendo cómo se produce ese deslizamiento de la condena pública en los discursos y en las leyes a la tolerancia práctica y material con la práctica del aborto y también cómo esta contradicción fuerte entre condena y tolerancia la sociedad uruguaya la ha zanjado a través de la negación, o sea del ocultamiento. Quizás lo más relevante en este plano fue descubrir cómo los costos emocionales y materiales de esta negación de una práctica que es simultáneamente condenada y tolerada, radican en las mujeres en términos de invisibilización de una experiencia de violencia que nosotros definimos como total. La situación de aborto, que definimos como el tránsito o trayecto que una mujer recorre cuando se encuentra con un embarazo no viable y empieza el largo peregrinaje en la búsqueda de interrumpirlo hasta el momento en que el embarazo es interrumpido, esa situación de aborto es vivida a través de un conjunto de violencia material y simbólica que queda reducido exclusivamente a la persona de la mujer que lo vive y el resto de la sociedad se desentiende. En ese sentido un aspecto que para nosotros resultó relevante es encontrar cómo una mujer que se enfrenta a un embarazo no viable asume la interrupción de ese embarazo; esto supone un alto nivel de autonomía, tomar una decisión sobre su reproducción en términos autonómicos y al mismo tiempo las condiciones emocionales y materiales en que toma esa decisión y la concreta, derivan en una subordinación de la mujer por la obligación de negarlo y de silenciarlo a la que se ve sometida por el imperio de un conjunto de valores instalados fuertemente en la sociedad.

El proyecto de ley fue aprobado por Diputados en 2004, quedó en "veremos" en Senadores...¿te parece que puede ser aprobado en esta legislatura?

Creo que debería, en cuanto que el Frente Amplio (FA) cuenta con las mayorías legislativas necesarias para poder aprobarlo. El FA ha sido la fuerza política que como tal ha animado desde siempre estos debates; en sus resoluciones de congreso está consagrado este tipo de iniciativas y creo que lo que está faltando es la conjunción de una fuerte iniciativa política desde los partidos con una acción más decidida de parte de la sociedad civil que, por lo que hemos visto en estos primeros meses de gobierno del FA se muestra temerosa, jaqueada, bloqueada en torno a este tema que, hasta hace no más de un año, constituía uno de los ejes centrales de actividad para un amplio espectro de organizaciones que va desde las organizaciones de mujeres hasta el movimiento sindical, pasando por un abanico muy amplio y significativo de grupos, organizaciones y personalidades◈

* *Condena, tolerancia y negación; el aborto en Uruguay*. SANSEVIERO, Rafael. Universidad para la Paz, Montevideo, 2003.





COBARDÍA E HIPOCRESÍA

Mario Vargas Llosa

Ernst Volland

EL cardenal Juan Luis Cipriani, arzobispo de Lima, habla a veces con una claridad tremante. En su homilía del 24 de noviembre, en la catedral de Lima, por ejemplo, llamó 'cobardes e hipócritas' a los legisladores peruanos que, dos meses antes, habían considerado, en la revisión de la Constitución que se halla en marcha, exceptuar, dentro de la prohibición del aborto que consigna la carta constitucional, los casos en que el parto pondría en peligro la vida de la madre.

El Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú, monseñor Luis Bambarén -quien, a diferencia de Cipriani, tiene unas sólidas credenciales de lucha en favor de los derechos humanos en la historia reciente del Perú- se apresuró a pedir excusas a los congresistas peruanos por el insulto y, reiterando la oposición de la Iglesia católica al aborto, explicó que aquel exabrupto no comprometía a la Institución, sólo a su exaltado autor.

Juan Luis Cipriani no pasará a la historia por su vuelo intelectual, del que, a juzgar por sus sermones, está un tanto desprovisto, ni por su tacto, del que adolece por completo, sino por haber sido el primer religioso del Opus Dei en obtener el capelo cardenalicio, y por su complicidad con la dictadura de Montesinos y Fujimori, a la que apoyó de una manera que sonroja a buen número de católicos peruanos, que fueron sus víctimas y la combatieron. La frase que lo ha hecho famoso es haber proclamado, en aquellos tiempos siniestros en que la dictadura asesinaba, torturaba, hacía desaparecer a opositores y robaba como no se ha robado nunca en la historia del Perú, que 'los derechos humanos son una cojudez' (palabrota peruana equivalente a la española 'gilipollez'). Porque el cardenal Cipriani es un hombre que, cuando se exalta -lo que le ocurre con cierta frecuencia- no vacila en decir unas palabrotas que, curiosamente, en su boca tienen un retintín mucho más cómico que vulgar. Nadie puede regatearle al arzobispo de Lima su derecho a condenar el aborto, desde luego. Éste es un tema delicado, que enciende los ánimos y provoca la beligerancia verbal -y a veces física- en los países donde se suscita, pero sería de desear que los prelados de la Iglesia que tienen posiciones tan rectilíneas y feroces sobre el tema del aborto, y no vacilan en llamar 'asesinos', como él lo ha hecho, a quienes estamos en favor de su despenalización, mostraran una cierta coherencia ética en sus pronunciamientos sobre este asunto.

A quienes estamos a favor de la despenalización jamás se nos ocurriría proponer que el aborto fuera impuesto ni obligatorio, como lo fue en China Popular hasta hace algunos años, o en la India, por un breve período, cuando era Primera Ministra la señora Indira Gandhi. Por el contrario; exigimos que, como ocurre en Inglaterra, España, Francia, Suiza, Suecia y demás democracias avanzadas de Europa occidental, donde la interrupción de la maternidad está autorizada bajo ciertas condiciones, ésta sólo se pueda llevar a la práctica después de comprobar que la decisión de la madre al respecto es inequívoca, sólidamente fundada, y encuadrada dentro de los casos autorizados por la ley. A diferencia de esos fanáticos que en nombre de 'la vida' incendian las clínicas donde se practican abortos, acosan y a veces asesinan a sus médicos y enfermeras, y quisieran movilizar a la fuerza pública para obligar a las madres a tener los hijos que no quieren o no pueden tener (aunque sean producto de una violación o en ello les vaya la vida), quienes defendemos la despenalización no queremos obligar a nadie a abortar: sólo pedimos que no se añada la persecución criminal a la tragedia que es siempre para una mujer verse obligada a dar ese paso tremendo y traumático que es interrumpir la gestación.

Desde luego que sería preferible que ninguna mujer tuviera que verse impelida a abortar. Para ello, por lo pronto es indispensable que haya una política avanzada de educación sexual entre los jóvenes y que el Estado y las instituciones de la sociedad civil suministren información y ayuda práctica para la planificación familiar, algo a lo que la Iglesia católica también se opone. Desde

luego, la planificación familiar sólo puede consistir en facilitar una información sexual lo más amplia y objetiva posible, y una ayuda a quien la solicita, pero de ninguna manera en inducir, y mucho menos en imponer por la fuerza a las mujeres una determinada norma de conducta en torno a la gestación y el alumbramiento. La dictadura de Fujimori y de Montesinos no lo entendió así. Estaba a favor de la 'planificación familiar' y la puso en práctica, con una crueldad y salvajismo sólo comparables a las castraciones y esterilizaciones forzosas que llevaron a cabo los nazis contra los judíos, negros y gitanos en los campos de concentración. Los agentes de salud -enfermeras y médicos entre ellos- de la dictadura que asoló el Perú entre 1990 y 2000, se valían de estratagemas farsescas, en las campañas que llevaban a cabo en comunidades y aldeas campesinas, principalmente andinas, aunque también selváticas y costeñas, como convocar a las mujeres a vacunarse o a ser examinadas gratuitamente. En verdad, y sin que nunca se enteraran de ello, eran castradas. De este modo fueron esterilizadas más de 300 mil mujeres, según ha revelado una investigación parlamentaria. Fujimori seguía de cerca esta operación -en la que perecieron desangradas o por infecciones millares de campesinas- de la que le informaba semanalmente el Ministerio de Salud.

¿Dónde estaba el furibundo arzobispo de Lima mientras la dictadura de sus simpatías perpetraba, con alevosía y descaro, este crimen de lesa humanidad contra cientos de miles de mujeres humildes? ¿Por qué no salió entonces a defender 'la vida' con las destempladas matonerías con que sale ahora a pedir a Dios 'que no bendiga' a quienes perpetran abortos? ¿Por qué no ha dicho nada todavía contra esos cobardes e hipócritas funcionarios del fujimorato que perpetraron aquellos crímenes colectivos valiéndose del engaño más innoble para cometerlos?

Las organizaciones feministas le han recordado al arzobispo Cipriani que unos 350 mil abortos 'clandestinos' se llevan a cabo anualmente en el Perú. Y pongo clandestinos entre comillas pues, en realidad, no lo son. La periodista Cecilia Valenzuela mostró, en su programa 'Entre líneas', la misma noche de la homilía del cardenal, un espeluznante reportaje sobre el 'aborto clandestino' en el que aparecían dantescas imágenes de fetos arrojados en las playas de Lima, y avisos publicitarios, en muchos periódicos locales, de comadronas y aborteros que ofrecían al público servicios de 'raspados' y 'amarre de trompas', sin el menor disimulo. Ésta es una realidad que el Estado no puede soslayar: cientos de miles de mujeres se ven obligadas a abortar y lo hacen en condiciones que reflejan la abismal disparidad social y económica de la sociedad peruana. En el Perú, como en la mayor parte de los países que penalizan el aborto, las mujeres de la clase media y alta abortan en clínicas y hospitales garantizados, y por mano de médicos diplomados. Las pobres -la inmensa mayoría- en cambio, lo hacen en condiciones misérrimas en las que a menudo la madre se desangra y muere a causa de la falta de higiene y de infecciones. La despenalización del aborto no persigue estimular su práctica; sólo paliar y dar un mínimo de seguridad y cuidado a un quehacer desgraciadamente generalizado y cuyas víctimas principales son las mujeres de escasos recursos. No es inhumanidad y crueldad lo que lleva a innumerables madres a interrumpir el embarazo: es el espanto de traer al mundo niños que llevarán una vida de infierno debido a la miseria y la marginación.

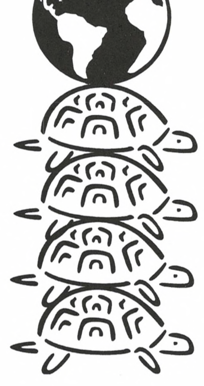
La Iglesia católica tiene todo el derecho de defender su rechazo del aborto y de pedir a los creyentes que no lo practiquen. Pero no tienen derecho alguno de prohibir a quienes no son católicos actuar de acuerdo a sus propios criterios y a su propia conciencia, en una sociedad donde, afortunadamente, el Estado es laico, y -por el momento, al menos-, democrático. La discusión sobre dónde y cuándo comienza la vida no es ni puede ser 'científica'. Decidir si el embrión de pocas semanas es ya la vida, o si el nasciturus es sólo un proyecto de vida, no es algo que los médicos o los biólogos decidan en función de la ciencia. Eso es algo que deciden en función de su fe y sus convicciones, como nosotros, los legos. Con el mismo argumento que los partidarios de la penalización proclaman que el embrión es ya 'la vida' podría sostenerse que ella existe todavía antes, en el espermatozoide y que, por lo tanto, el orgasmo de cualquier índole constituye un verdadero genocidio. Por eso, en las democracias, es decir en los países más civilizados del mundo, donde impera la ley y la libertad existe, y los derechos humanos se respetan y la violencia social se ha reducido más que en el resto del mundo, esa discusión ha cedido el paso a una tolerancia recíproca donde cada cual actúa en este campo de acuerdo a sus propias convicciones, sin imponérselas a los que no piensan igual, mediante la amenaza, la fuerza o el chantaje.

Y en ellos se reconoce que la decisión de tener o no tener un hijo es un derecho soberano de la madre sobre la que nadie debe interferir, siempre y cuando aquella decisión la madre la adopte con plena conciencia y dentro de los plazos y condiciones que fija la ley. Si alguna vez el país en el que nací alcanza los niveles de civilización y democracia de Inglaterra, Suecia, Suiza y (ahora) España, para citar sólo los que conozco más de cerca, ésta será también la política que terminará por imponerse en el Perú. (Ya sé que falta mucho para eso y que yo no lo veré).

Una última apostilla. Cada vez que se le afea su conducta ciudadana y sus úcases políticos, el arzobispo de Lima blande la cruz y, envuelto en la púrpura, clama, epónimo: '¡No ataquen a la Iglesia de Cristo!' Nadie ataca a la Iglesia de Cristo. Yo, por lo menos, no lo hago. Aunque no soy católico, ni creyente, tengo buenos amigos católicos, y entre ellos, incluso, hasta algunos del Opus Dei. Tuve un gran respeto y admiración por el antiguo arzobispo de Lima, el cardenal Vargas Alzamora, que defendió los derechos humanos con gran coraje y serenidad en los tiempos de la dictadura, y que fue una verdadera guía espiritual para todos los peruanos, creyentes o no. Y lo tengo por monseñor Luis Bambarén, o por el padre Juan Julio Wicht, el jesuita que se negó a salir de la embajada del Japón y prefirió compartir la suerte de los secuestrados del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, y por el padre Gustavo Gutiérrez, de cuyo talento intelectual disfruto cada vez que lo leo, pese a mi agnosticismo. Ellos, y muchos otros como ellos entre los fieles peruanos, me parecen representar una corriente moderna y tolerante que cada vez toma más distancia con la tradición sectaria e intransigente de la Iglesia -la de Torquemada y las parrillas de la Inquisición- que el vetusto cardenal Juan Luis Cipriani se empeña en mantener viva contra viento y marea ◇

Fuente: Caretas del 12/12/2002

Sobre las diferencias y sus efectos



El libro "La Trampa de la Moral Única: argumentos para una democracia laica", es producto de las Campañas 28 de setiembre, Día por la Despenalización del Aborto en América latina y el Caribe, Tu boca es fundamental contra los fundamentalismos y la Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos. La presentación que tuvo lugar el 31 de agosto de 2005 en el Instituto Goethe de Montevideo estuvo a cargo de la Dra. Flor de María Meza de CLADEM Uruguay y de Nicole Bidegain de DESYR (REDLAC).

Publicamos la ponencia del Dr. Marcelo Viñar

Mi amigo Daniel Gil es maragato, en San José la gente es muy iletrada, mucho más que en Paysandú, de donde yo vengo, donde la gente es más ilustrada. Esta diferencia abrió un combate que mantenemos desde hace medio siglo: Una guerra étnica de bajo ruido y larga duración donde la sangre no llega al río, porque nuestra guerra se tramita más en el humor que en el horror.

Él cuenta que en San José, un grupo discutía dónde estaba apoyada la tierra, para que no nos cayéramos en el espacio sideral. Una vieja propuso la solución que fue que la tierra (el planeta) se apoyaba en una gran caparazón de tortuga que la sostenía. No se rían, es tan serio y objetivo, como la historia de Hércules y los titanes. Se puede inventar tanto en Grecia como en San José. Hasta que otra vieja objetó: y a esa caparazón ¿qué es lo que la sostiene? ¡otra caparazón! dijo la primera que no soportaba la incertidumbre, a la segunda otra y así hasta el infinito.

A donde quiero llevar mi cuento, a lo que quiero concluir con él, es que ni en broma ni en serio nos podemos librar de la causa última, de la causa prima, de la causa de todas las causas. Salvo que adoptemos la solución religiosa, la voluntad de dios es la causa última de todas las cosas. Hoy por hoy esa es la alternativa para algunos enigmas esenciales, otorgarle la respuesta a Dios o aceptar la insondable incertidumbre. No es una opción fácil.

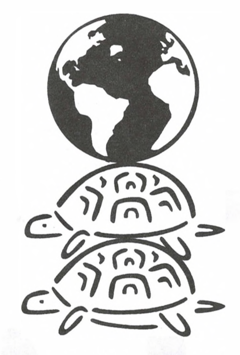
Yo traigo la broma, porque la broma explica y es elocuente de que el problema del fundamento no es prescindible ni es evacuable, ni aún en el nivel del grotesco, ni del absurdo, ni tampoco en las cosas esenciales. Si fueran sólo diferencias de argumentos..., pero a veces las diferencias de creencias conducen a la guerra y a la destrucción... La broma también muestra que los límites entre lo que es racional y lo que es irracional, no son obvios, que los bordes, las fronteras entre conocimiento y creencias, tampoco son fáciles.

¿En qué me apoyo para ser lo que soy?

¿En qué me apoyo para pensar lo que pienso?

¿En qué, para defender lo que defiendo?

El problema tiene a su vez algo de obvio, algo de absurdo, algo de estéril, pero también de ineludible. ¿Cómo es que ocurre que la homosexualidad que fue durante siglos una enfermedad, un delito, una aberración, es hoy un derecho consagrado? O la condición ciudadana de la mujer, tan diferente en la Grecia, antes de Cristo, en la época victoriana y en la actualidad? O la diferencia entre amos y esclavos que el mundo no se cansa de combatir pero que vuelve a reproducir? No hay fin de la historia, la vida es



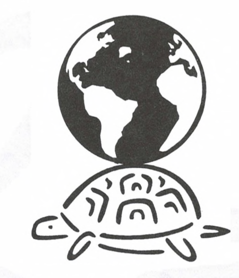
movimiento. A mi entender, la diferencia fundamental entre religión y laicidad es que en la religión, la verdad buscada ya está contenida en el texto fundador, viene pre – establecida, es de confección y prêt-a porter. Y en el laicismo, la verdad es a construir, a argumentar en a) un debate interior, privado, íntimo (del sujeto o su grupo) y b) en un debate público en la controversia ciudadana.

Este libro tiene un título contundente, "La trampa de la moral única" (argumentos para una democracia laica). Su contenido también lo es.
Me ha tocado presentar otros libros y siempre me encuentro perplejo con la función y la tarea de presentador. Tiene deberes de propaganda, de marketing, la obligación de decir que es bueno, que lo compren, que lo lean. Pero hacer de mercachifle es indigno con la función académica que se supone que uno debe tener, la de ser solvente o experto en el tema. La laicidad no es mi especialidad, no soy experto, pero si es mi pasión, mi convicción militante. Soy de los que sigo pensando que la religión es el opio de los pueblos, no por capricho, sino porque - como dice Maurice Blanchot – la respuesta es la desgracia de la interrogación.

Si uno tiene el fundamento, el prêt-a porter de los principios, lo esencial de la ecuación está ya resuelto, y esto adormece a la razón al indagar, al explorar, a eso insaciado e insaciable de la necesidad de saber, el indagar o investigar, estableciendo secuencias lógicas entre premisas y consecuencias, lo que es un trabajo siempre inconcluso de la mente humana, axiomáticamente interminable. El no tener el fundamento nos impulsa a pensar, a explorar, a descubrir, a tener la mente y los sentidos dirigidos a lo desconocido. Los fundamentos hay que descubrirlos y/o inventarlos en el borde mismo que une o separa el conocimiento de la creencia.

Curiosamente esta disposición de la mente humana, que yo vivo como aliciente, como acicate, es percibida por otros como amenaza, como deriva ominosa. Vean por ejemplo algo que cito en el libro en la página 68:

Pero, de acuerdo a Jürgen Habermas (1995), las críticas han sido enunciadas también muchas veces desde sectores neoconservadores, cuyos principales voceros observan una marcada degradación moral como resultado de la escisión entre la cultura y la sociedad. Los neoconservadores –sostiene Habermas- responsabilizan a la modernidad de haber exacerbado el subjetivismo y el relativismo de toda norma social, colocando al sujeto en una situación de permanente inestabilidad existencial, frente a lo cual algunos proponen recobrar la fe religiosa y la tradición como estrategia para volver a asignar un sentido trascendente al mundo. Considerando estos puntos, no resulta difícil trazar una línea de contacto entre sectores que aparentemente se encontrarán enfrentados, como son los grupos de la derecha occidental y las fracciones islámicas que se oponen de modo violento a los efectos de una cultura global que se expande continuamente. En ambos casos, la invocación a los poderes divinos justifica actitudes y acciones que niegan los principios de igualdad y autonomía que, como ideales a alcanzar, han sustentado el proyecto de la modernidad.



La etimología, que es muy sabia y sagaz, hace converger en el mismo término: Inquirir a desenlaces tales como investigar/explorar o en el polo opuesto como la Inquisición que culmina en el martirio y la tortura. La tentación de separar lo puro de lo impío en la diversidad humana es un dilema constante, mezclando valores morales y estéticos con pasiones, desde la intolerancia étnica o religiosa, hasta las barras bravas y las tribus urbanas. No sólo definiciones intelectuales, sino de acción y de combate y muchas veces nos va la vida en ello y no es metáfora. Por consiguiente, todo debate y toda lucha por la diversidad y contra el dogma deben ser siempre bienvenidos.

La religión resuelve el problema de los orígenes con el texto sagrado que consagra una verdad, de la que ya se puede partir: la verdad sagrada está – y no puede ser cuestionada – salvo por el sacrílego. Todo sería fácil y nítido – entre los buenos y los malos (como en las películas de cow boy) – si todos los laicos fueran desprejuiciados y todos los creyentes prejuiciosos. Pero como bien dice Zygmunt Baumann, la naturaleza y la diversidad humana no se ajustan bien a clasificaciones binarias y hay muchos laicos dogmáticos y supersticiosos, y muchos religiosos con una sagacidad racional y una avidez de saber que son envidiables.

Conviene entonces discernir entre las personas y los discursos o doctrinas, entre las personas y las instituciones que siempre contienen la entropía y la tendencia a anquilosarse y volverse reaccionarias y dogmáticas. Cómo entender sino que los ideales humanistas del socialismo hayan conducido al horror del Goulag estaliniano y al crimen genocida de Pol-pot, o a un socialismo integrista que repudia las diferencias y lleva al estado policíaco y a la reeducación psiquiátrica o concentracionaria.

¿Dónde empieza la vida humana? En el dato biológico de que un espermatozoide fecunda a un óvulo? ¿o en el anhelo de una pareja humana, de concebir y de gestar una cría, e implicarse en construirlo como criatura humana? No es con el fundamento de lo sagrado de la vida, o de lo abso-





luto de un origen, que uno apoya la despenalización del aborto, sino que deja en suspenso ese valor absoluto "la vida" – tantas veces atropellado – y constata en la realidad inmediata – del mundo tal cual es, no tal cual debiera idealmente ser – constata que la ilegalización del aborto lleva a muchas muertes maternas innecesarias y a muchos nacimientos de hijos no queridos, que crean coyunturas más dañinas y criminales que la supresión de un embrión. La laicidad nace como prolongación de la ilustración y el iluminismo y relativiza las verdades absolutas, librándola a la controversia entre los hombres que deben de modo interminable e inacabable construir las condiciones y los códigos de su convivencia. El Libro que Uds. van a comprar y leer trata con lucidez y detención muchos de los temas que yo he abordado, un poco al galope por razones de tiempo insuficiente o de inteligencia insuficiente.

Quiero volver, para concluir a una idea que me pareció central en el libro, en el primer artículo, el del compilador, El orden tutelar de Guillermo Nugent, quien en la página ocho dice:

En este sentido, una de las características más deseables en una cultura pública democrática es que la distinción más importante no sea entre opiniones malas y buenas sino entre opiniones propias y convencionales. En el primer caso se presume una instancia superior que decide cuáles son buenas y cuáles son malas; situación que se presenta con las autoridades religiosas y con ciertas censuras militares, aunque en modo alguno se restringe a esos ámbitos. La distinción entre opiniones propias y convencionales, en cambio, no supone un antagonismo de principio entre ambas, pues las diferencias de contenido de los juicios pueden no ser tan marcadas, de tal forma que puedan ser establecidas afinidades y confrontaciones parciales.

Ideas u opiniones propias o convencionales. Voy a culminar con esto mi participación, porque al menos sobre este aspecto de la laicidad un psicoanalista tiene algo para decir. En los otros, los problemas ciudadanos son materia para politólogos y cientistas sociales.

Tener opiniones propias es una posibilidad que solo se despliega al término de un largo camino de individuación y es el resultado de un proceso complejo al que no todos los hombres acceden. Antes de ser uno mismo cada quien es moldeado por los hábitos y costumbres de su propia cultura, que terminan por ser erigidos como el patrón y medida de lo bueno y lo bello. El precio de la humanización, de ser aceptado y tener un lugar propio, sólo se logra en el sometimiento a la autoridad y la tradición, nos enseña Arendt. La mente de los vivos, exclamaba Marx, es oprimida por las mentes de los muertos que lo precedieron. Así se constituyen las culturas hegemónicas. La individuación, el poseer una mente crítica y propia, sólo se consigue con la lucidez y el coraje del riesgo a quedarse solo.



Manuel Castells en el "Poder de la Identidad" enseña una historia en movimiento donde las culturas de resistencia y de legitimación pugnan y a veces logran, la ruptura con las culturas hegemónicas (intrínsecamente conservadoras) y logran desencadenar el cambio y el progreso. Solo la controversia permanente en el pluralismo podrá gestar y parir este movimiento de una historia que no tiene fin, movimiento sin fin para preservar la cristalinidad que es propia de la vida. Todos saben que las aguas estancadas se pudren. A cada quien la posibilidad de escoger su puesto en el quehacer ciudadano y no adormecerse en lo políticamente correcto.

Como dice Antonio Machado en su "Autorretrato", "más que un hombre que sabe su doctrina, soy, en el buen sentido de la palabra, bueno"◈



Ocurrió en la Biblioteca Nacional iniciando el ciclo "Los viernes de Brecha". A la misma mesa se sentaron el rector de la Universidad Católica del Uruguay, P. Antonio Ocaña; el vicepresidente del CODICEN, Prof. José Pedro Barrán; el Psicoanalista Dr. Marcelo Viñar; el Pastor Oscar Bolioli, presidente de las Iglesias Metodistas en Uruguay y la periodista Lucy Garrido, integrante de Cotidiano Mujer. Los expositores reflexionaron en torno a la propuesta "Laicidad, antídoto contra los fundamentalismos".



Publicamos las palabras de L.G.

El debate laico

Quisiera aclarar que no estoy sentada acá, de este lado, porque mi conocimiento sobre el tema lo merezca. He leído alguna que otra cosa sobre la laicidad, pero no soy una especialista. Lo más importante lo aprendí en la Escuela No. 83, en una de las tantas escuelas públicas, laicas, gratuitas y obligatorias, y como le pasó a casi todos los uruguayos y uruguayas, crecí con esa tranquilidad. La educación pública y laica es un espacio para que dialoguen los diferentes y todos nos reconozcamos como iguales en cuanto a derechos.

A esta altura, creo que todos nosotros debemos haber incorporado en el "conocimiento genético" que la laicidad garantiza la pluralidad de creencias y convicciones, que la laicidad garantiza la libertad de predicar y criticar. Y sobretodo, que la laicidad garantiza que las decisiones públicas no estén determinadas por la moral dominante de uno u otro culto, de una u otra creencia. Dice Norberto Bobbio que *El espíritu laico no es en sí mismo una nueva cultura, sino la condición para la convivencia de todas las posibles culturas. La laicidad expresa más bien un método que un contenido.*

Convencida como estoy de que vivo en un país laico, me llamó tanto la atención que la esposa del presidente fuera al entierro del Papa "simbolizando el dolor y el amor de los uruguayos" que no pude evitar escribir el artículo "No en mi nombre", razón por la cual, me parece, estoy sentada en esta mesa como podría estar cualquiera de ustedes.

Yo no creo, claro, que la esposa del presidente quiera atentar contra la laicidad, ni que el Uruguay deje de ser laico porque en nuestra embajada en el Vaticano se de una misa, o que deje de serlo porque se cambie la estatua del Papa de lugar ni porque el presidente almuerce con el arzobispo. Pero si a esto le sumo que todos los ediles del Frente Amplio, contra sus propias convicciones, votan a favor del traslado de la estatua, y que al salir del almuerzo el presidente dice que va a vetar la ley de defensa de la salud reproductiva, entonces sí, entonces me alarmo porque me parece que los principios de libertad y de igualdad que son la base del estado laico, se ponen en entredicho. Pero no solo porque una religión termina teniendo más peso que las otras, sino porque el dogma en el que creen unos, termina imponiéndose como verdad para toda la ciudadanía. En nuestra región, la iglesia católica hegemonizó en el pasado, y pretende seguir haciéndolo en el presente, el universo simbólico de toda la población imponiendo sus creencias y sus valores a la sociedad entera.

A mediados de los 80 la democratización trajo el reconocimiento del pluralismo y la diversidad y nuevos actores políticos demandaron más derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos. Sin embargo, la lucha de las feministas y de gays y lesbianas en el Uruguay, en este país laico, muestra que la injerencia de la iglesia católica sigue, como dice Line Bareiro, "convirtiendo en delito lo que para ella es pecado" y se invocan poderes divinos que niegan la igualdad y la autonomía de las personas.

El debate sobre el estado laico implica, por un lado, el derecho de las personas a decidir con total autonomía sobre sus cuerpos y sus vidas, y por otro, nos enfrenta a corporaciones de poder que pretenden que las normas





que rigen para sus integrantes se impongan al conjunto de la sociedad gracias a su injerencia sistemática en la decisión de los gobiernos. Pero sucede que el estado es el que debe articular los diferentes sectores, particularidades, los distintos intereses y afinidades que componen la sociedad, y debe hacerlo en igualdad ante la ley.

Ya sabemos cómo es cuando el poder político y el religioso se juntan. Millones de crímenes se cometieron con la bendición papal. Sin embargo, no vengo a hablar en contra de la iglesia. No vengo a recordar que la iglesia caritativa y solidaria es también la iglesia de la conquista de América, la de la quema de brujas, la de la Inquisición, la que exterminó a los Hugonotes en París, la que en nombre de Dios cruzada tras cruzada mataba y mataba infieles. No vengo a hablar en su contra, pero tampoco voy a callarme cuando en pleno siglo XXI esta misma iglesia insiste en llamar enfermos y endemoniados a los homosexuales o criminales a las mujeres que deciden abortar mientras corre un "tupido velo" sobre las acusaciones de pedofilia y violación que pesan sobre ella.

La actitud, la política de la iglesia católica oponiéndose al uso del condón para prevenir el HIV/SIDA, oponiéndose a que el estado provea servicios de información en educación sexual para adolescentes, oponiéndose a la legalización del aborto, al uso de los anticonceptivos, etc, etc, etc., cuando la ejerce hacia sus feligreses no es un problema nuestro: allá ella y sus feligreses. Pero cuando pretende que el estado todo, que todos nosotros actuemos como católicos, está yendo contra derechos humanos ya consagrados en pactos y convenciones internacionales que Uruguay firmó y se comprometió a respetar. Line Bareiro y Patricio Dobreé en el artículo "Estado laico, base del pluralismo" nos recuerdan el artículo 12 de la CEDAW que dice: *Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación de la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación familiar.*

El Estado laico no resuelve la pobreza ni paga la deuda externa. Pero es una condición fundamental para que la democracia y los derechos se amplíen y redunde en una mejor calidad de vida para toda la población. En un Estado laico el espacio público es plural y diverso y la legitimidad deriva de las argumentaciones políticas y no de verdades reveladas. En la iglesia, en cambio, el debate libre no existe, existe el dogma. Y me parece muy bien: quien crea en eso que lo practique. El problema empieza cuando la iglesia cree que puede saltar al espacio público y demandar financiamiento para la enseñanza religiosa, conseguir exenciones de impuestos, o decirle a la ciudadanía toda, la católica y la no católica, qué tiene que pensar, cómo debe vivir, a quién debe amar. El problema empieza cuando los gobernantes permiten que para cumplir esa "misión divina" la iglesia utilice como vehículo las políticas públicas.

Y el problema se agrava cuando el presidente de todos los uruguayos y uruguayas pone sus creencias personales por encima de la voluntad de los legisladores y de la ciudadanía y, por las dudas que la autonomía ciudadana y la autonomía del poder legislativo insistan en legislar a favor de la legalización del aborto, anuncia su veto sin siquiera esperar a que el nuevo proyecto de ley vuelva a presentarse.

Yo aborto, Tu votas, Él veta. Y mientras tanto, sigue rigiendo la ley del 38 que nadie cumple y se le sigue negando a las mujeres que son tan ciudadanas como los hombres, el derecho a la libertad, la autodeterminación y la integridad física. Creo que la palabra clave es respeto. Yo, de verdad, respeto mucho las creencias religiosas, filosóficas, de cualquier persona y por supuesto también las del señor presidente, mientras no avasallen las de todos los y las ciudadanas. Pero la laicidad se pone en peligro cuando no se respeta la autonomía moral y ética de los demás.

Como dice Javier Sádaba, El fundamentalismo tiene muchas caras pero hay una que lo retrata: la seguridad desde la que habla. El fundamentalista no se limita a justificar sus ideas o sus acciones, cosa que todo el mundo ha de hacer sino que, sentado en la roca firme de su fundamento, juzga a los demás con arbitraria superioridad. En una época de desconcierto general, en la que crecen juntos la pobreza extrema y el conocimiento de la genética, la desorientación política permite que fundamentalismos de todo tipo se presenten como los salvadores del relativismo. Dios nos va a dar certezas, seguridad y valores auténticos. Pero ya no estamos en la Edad Media, y la sociedad laica es la única que garantiza que cada vez seamos sujetos más pensantes, más dignos, más autónomos, más morales◈




Manuel Mendoza



El derecho a la libertad de cátedra está implícitamente reconocido en los artículos que regulan explícitamente el genérico derecho a la libertad, a la igualdad, el derecho a la libertad de pensamiento, de expresión, de investigación, del derecho a la información y del derecho a la educación[1]. Se trata de la facultad del personal docente e investigador de expresar sus ideas, pensamientos y opiniones en el ámbito institucional (a través de la docencia, mediante publicaciones, en círculos institucionales, etc.) admitiendo la coexistencia de diversas corrientes de pensamiento que permitan que la universidad esté conformada por foros de discusión abierta sin tendencias ideológicas predeterminadas[2].

¿libertad de cátedra?

Regina Soares Jurkewicz

Breve historia



En este primer semestre de 2005 me preparé para el examen de calificación del doctorado que estoy cursando en la Pontificia Universidad Católica de San Pablo-Programa Ciencias de la religión, y redacté un texto que sistematiza los datos recolectados en la investigación empírica. A partir de la bibliografia sobre el tema "abuso sexual de mujeres por curas", hice un análisis de los casos encontrados en los medios de comunicación, evidenciando regularidades en el comportamiento de la jerarquía de la Iglesia Católica. Esas regularidades nos permiten observar una tendencia en la misma jerarquía a ocultar las denuncias hechas, no tomando medidas preventivas, ni acogiendo a las mujeres que hacen públicas sus quejas. El texto fue publicado por CDD/Br (Católicas por el Derecho a Decidir), ONG de la cual soy parte integrante, y obtuvo una gran repercusión en la sociedad brasilera. Después del anuncio de la edición del texto, cuyo título es *"Desvelando la política del silencio: abuso sexual de mujeres por curas en el Brasil"*, hecho a través de la Revista Época del dia 20 de junio, fui llamada por la dirección del Instituto de Teología de San Andrés, en el cual enseño desde hace ocho años y fui despedida, bajo la alegación de que el Instituto *no acepta y no concuerda con mis pensamientos, lo que resulta en un impasse insoluble.* De esa forma fui separada del cuadro docente, sin ninguna posibilidad de diálogo. La destitución sin justa causa evidencia que hubo por parte del Instituto Teológico una actitud irrespetuosa de la libertad de cátedra, apartando de sus cuadros a aquéllos/as que tocan temas neurálgicos que afectan a la institución religiosa. Esa actitud del Instituto dio aún más repercusión a la investigación y provocó en diferentes sectores de la sociedad, manifestaciones de repudio a la decisión del Instituto. Recibimos más de 150 correos de grupos de mujeres, organismos de la ONU, centros de defensa de los derechos humanos, teólogos/as, religiosas, provenientes de 14 países diferentes de América Latina, América del Norte y Europa. Aún así, el Instituto Teológico no se posicionó públicamente en ninguna de las ocasiones en que fue contactado por la prensa.

El día 4 de Agosto estuve en la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos de Brasil), en una audiencia que solicité en Brasilia con el Secretario General de la CNBB, D. Odilo Pedro Scherer y el Padre José Ernane Pinheiro, Asesor Político del Secretariado General. Entregué el libro personalmente al D. Odilo y, durante 45 minutos, en una relación de respeto y diálogo, expuse el objetivo de mi pedido de audiencia. Solicité que la CNBB tome medidas preventivas para evitar situaciones de abuso sexual cometidos por curas, al igual que en iglesias de otros países y que para ello los datos de la investigación que realicé sirvan como contribución.

DE CÁTEDRA?

1 http://www.iepala.es/curso_ddhh/ddhh1054.htm
2 http://www.informaticajuridica.com/trabajos/Pagina_especifica_sobre_derechos_de_autor_Autonomia_universitaria.asp

El sagrado derecho de hablar

Los últimos acontecimientos que ocurrieron en mi vida a partir del mes de julio, me provocan algunas reflexiones que quisiera compartir. Como católica y feminista estoy acostumbrada a "remar contra la corriente". Entretanto, recupero el hecho de que la propuesta original del cristianismo, como también de otras religiones de las más diferentes culturas, caminan en busca de que seamos cada vez más, humanos y humanas. Pienso que, transformarse en un ser humano mejor, significa simplemente entender y pautar la propia vida creyendo que todas las personas tienen el mismo valor y por eso merecen acceder a todo lo bueno que la vida nos puede dar. El feminismo, por su parte, es un camino que propone la igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres. Sin esa igualdad no somos enteramente human@s. Ahí está la convergencia entre ser católica y feminista.

Para realizar la investigación sobre abuso sexual de mujeres por curas en Brasil, anduve por lugares sombríos, donde el miedo y la indignación hablan más alto, y donde las personas, de ninguna manera, tienen el mismo valor. Las mujeres y las niñas que denunciaron la agresión sexual sufrida por sacerdotes, son inmediatamente culpabilizadas y tratadas como irresponsables, traidoras a la Iglesia, provocadoras del deseo contenido en los "santos" curas. Los sacerdotes ya estaban en otros lugares, más iluminados. El miedo que demuestran es de otra naturaleza, es el miedo al escándalo, y el miedo de perder su lugar sagrado, y a macular la imagen de la iglesia.

En este texto abordo algunos de los aspectos que más me impactaron, luego de un trabajo de tres años de investigación de campo y realización de lecturas sobre mujeres que sufrieron abuso y violencia sexual de curas.[3]

Una primera constatación es que esa discusión en Brasil es apenas inicial, tanto en la sociedad como en los espacios eclesiásticos. La bibliografia también es restringida. El abuso de menores y adolescentes está mucho más cubierto por la bibliografia que el abuso de mujeres adultas. En nuestra cultura las mujeres no son vistas como potenciales víctimas de abuso sexual porque en el imaginario brasilero existe la idea de que las mujeres son casi siempre peligrosas y seductoras, en lo referido al campo de la sexualidad. Esto las torna mucho más vulnerables y las expone a priori a un juicio negativo y humillante proferido por superiores jerárquicos del denunciado, de sus propios familiares, del aparato jurídico-policial, de la comunidad religiosa y del público más amplio.

Hay una "conspiración del silencio", que trasciende el ámbito eclesiástico y se esparce a gran parte de las personas que rodean a las víctimas. Del lado de la instituición eclesial el miedo al escándalo dificulta que la jerarquía tome medidas positivas para prevenir y castigar tales situaciones. Por parte de los laicos/as católicos/as y de las comunidades religiosas se evalúa que "esos males" son antiguos y difícilmente serán solucionados, por lo tanto no "vale la pena" enredarse en tales situaciones. Eso no es claramente explícito en el discurso de las personas, pero el comportamiento frente a los casos que se tornan públicos, apunta en ese sentido. Siempre existe la sospecha de que las mujeres violentadas, de alguna forma, sedujeron sexualmente al agresor, que no se "contuvo" y, por eso se cometió el abuso o la violencia sexual. Aún cuando las mujeres intentaran seducir a los curas - comportamiento que no sé si es tan generalizado – tal hecho, en caso extremo, podría generar en los clérigos un "sano" deseo sexual que se manifestara en la búsqueda de relaciones consentidas y no a través de un comportamiento violento, completamente injustificado.

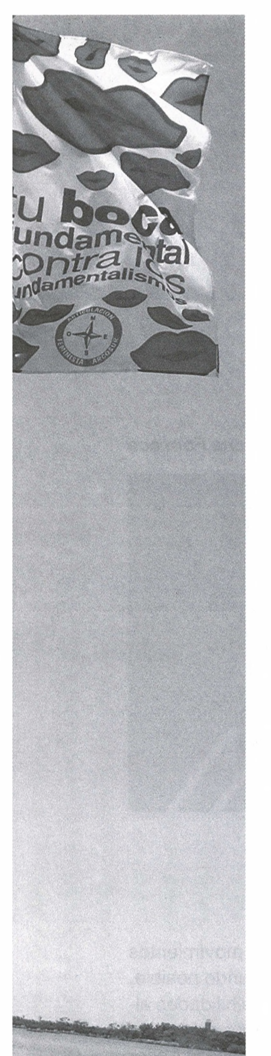
Es sabido que la infracción del voto de castidad es un hecho que forma parte de la vida cotidiana de gran parte de los religiosos. Muchas veces, las personas ya no esperan que los padres sean castos; muchos seminaristas ingresan a la vida religiosa planeando mantener relaciones afectivas y sexuales clandestinas. En los Estados Unidos la investigación de Richard Sipe[4] presenta estimaciones sobre la práctica de los hombres que profesan los votos de castidad, que implica una abstención sexual: 50% se mantienen célibes; 30% se involucran en relaciones y experiencias heterosexuales; 15% tienen relaciones y experiencias homosexuales; 5% se involucran en comportamientos "considerados" problemáticos (travestismo, exhibicionismo, pornografia o masturbación compulsiva). Posiblemente, en otras partes del mundo y también en Brasil, esa realidad no es muy diferente. Entonces nos perguntamos, ¿hasta cuándo la Iglesia mantendrá la castidad obligatoria? Aunque no se verifique ninguna relación directa entre la práctica de la castidad y el comportamiento sexual agresivo, de antemano se puede afirmar que la renuncia obligatoria al deseo sexual no contribuye al ejercicio de una sexualidad placentera y tranquila. ¿Por qué las religiones, de un modo general y particularmente el catolicismo, insisten en interferir en la vida sexual de las poblaciones, de sus fieles y principalmente de sus clérigos? ¿Qué tienen que ver los grandes idearios religiosos, tales como: amor al prójimo, deseo de igualdad y hermandad, búsqueda de paz... con la manera, la forma, el momento, y con quién viven las personas su vida sexual? Conozco varios curas, tanto heterosexuales como homosexuales, que son excelentes referentes de comunidades, pero serían mucho más felices si sus relaciones afectivas sexuales no tuviesen que ser vividas de modo clandestino.

Esas situaciones me hacen pensar que la Iglesia es por excelencia el "lugar" donde todo puede ser hecho y vivido, siempre que no sea dicho. Hay una situación de esquizofrenia entre lo que está prescripto y lo que es vivido, y esta práctica es secular. Cuando América Latina fue colonizada por los cristianos de Portugal y España, éstos, al mismo tiempo que defendían la constituición y la sacramentalización de la familia monogámica y nuclear, destruían otras familias: las familias de esclavos negros, separando hombres, mujeres y niños, abusaban de las índias y se servían sexualmente de mujeres arrancadas del seno de sus familias. Tales contradicciones son parte de la Historia de la Iglesia, aún cuando la Instituición ha manifestado la capacidad de minimizar esas aberraciones, apostando a la fuerza de un discurso religioso que se pretende sin fracturas, único, monolítico y homogéneo. La fuerza simbólica, de la figura del Papa, de la tradición católica, de las relaciones entre sexo y pecado, están tan arraigadas en nuestras culturas que nos tornan muchas veces seres pasivos frente a las arbitrariedades cometidas en la vida de la Iglesia, en nombre de Dios.

Al mismo tiempo, aquéllos/as que ejercen el derecho de hablar, y de contradecir las verdades presentadas como divinas, son rápidamente apartados/as y así, el sistema secreto que sustenta la política del silencio y crea mecanismos de ocultamiento del abuso sexual por curas, se mantienen◈

3 Esta investigación es un resultado parcial de mi tesis de doctorado que todavía está en proceso y que al mismo tiempo es fruto de un trabajo hecho em CDD – Católicas por el Derecho a Decidir - Brasil, con un apoyo financiero de UNIFEM y la indispensable consultoría de Maria Teresa Citelli, así como los servicios del asistente Eron de Almeida.

4 SIPE, A.W. Richard. *Sipe Report:* preliminary expert report.2004. Internet: www.richardsipe.com (acceso 26 abr.2004)



Fotos: Cotidiano Mujer

FORUMMENTALISMOS

las contradicciones del forum social mundial

Bocas diversas, grandes bocas, bocas de todos los colores, presentes en todos los espacios del FSM expresan desde el año 2002: "Tu boca fundamental contra los fundamentalismos". Desde el barco de la Articulación Feminista Marcosur (AFM), las bocas de cientos y cientos de personas que lo han visitado manifiestan que para oponerse a los fundamentalismos, lo fundamental es la gente, la expresión plural de todas y de todos. Sin embargo, hasta ahora, el FSM no ha incorporado la lucha contra toda forma de fundamentalismo de la misma manera en que lo ha hecho en su oposición a la globalización neoliberal y al militarismo.

La AFM plantea al FSM que integre la lucha contra los fundamentalismos como uno de sus ejes articuladores. Porque con diversos rostros y máscaras, los fundamentalismos religiosos, políticos, económicos, culturales, defienden el pensamiento único e inmutable como norma para la sociedad. Los fundamentalismos se aprovechan de las guerras, del racismo, de la pobreza, y en todos los casos, las que más derechos pierden son las mujeres.

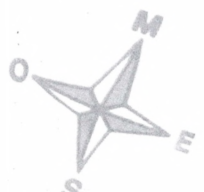
El patriarcado actual es un patriarcado global simbolizado por George Bush. Sus fundamentos inmutables son la primacía de occidente, el neoliberalismo que debe extenderse a todo el mundo, el militarismo para imponerlo junto a un modelo de familia patriarcal tradicional, el control del cuerpo de las mujeres y un cristianismo tan fundamentalista como el islamismo de Bin Laden, y el Vaticano, que en América Latina convierte en delito para toda la sociedad los pecados del catolicismo.

La lucha por la libertad y la diversidad sexual y el aborto es una de las formas más extendidas de oposición a los fundamentalismos en el marco del FSM. Cada día, en distintos espacios se debatió sobre estos temas, pero quien solamente ve las noticias oficiales del FSM no puede visualizar estas actividades. Quienes hemos recorrido los 10 km de carpas a lo largo del río Guaíba, sabemos que la despenalización del aborto y el aborto legal y seguro son algunas de las principales reivindicaciones para los y las participantes de este Forum 2005.

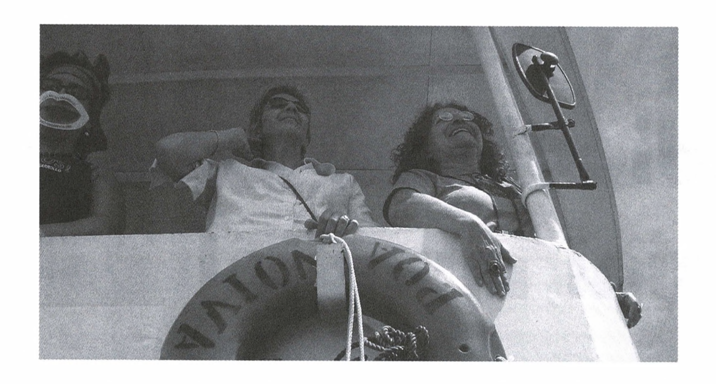
Hasta ahora no se consiguió que el FSM sea equitativo, las grandes actividades de los grandes nombres masculinos, muestran la necesidad de que el Forum sea más democrático. La AFM quiere que el FSM sea una vivencia de democracia radical, con igualdad entre personas diversas.

Salimos del FSM 2005 con la idea de defender en cada espacio al Estado laico, como garantía de democracia plural, de convivencia en igualdad entre diferentes. Trabajaremos cada día también para que nuestro Forum, de todas las personas, sea un Forum laico, un forum en el que no quepan fundamentalismos, ni fundamentalistas de ninguna especie◈

31 de enero de 2005
ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR







a bordo

A BORDO

Entrevistas Elena Fonseca



El Barco de la Diversidad - propuesta marina de la Articulación Feminista MARCOSUR (AFM) - estuvo anclado en el puerto del río Guaíba desde el 25 al 31 de enero de 2005 y como todo buen barco- sirenas mediante, navegó por la Bahía de Porto Alegre, mientras en su interior se llevaban a cabo talleres, mesas redondas, conferencias, entrevistas y, también bailes, fiestas que no van registradas en este informe... Las entrevistas que siguen fueron realizadas a bordo.

¿Como ves al movimiento feminista en este V Foro Social, crees que hubo cambios, adelantos, qué balance harías?



Con Bethania Ávila
Brasilera, SOS CORPO

Encuentro que es un lugar donde se pueden recibir las expresiones de los movimientos sociales, y sin duda que los movimientos feministas con sus varias corrientes aparecen en el Foro como un movimiento social importantísimo, estratégico, tanto en cuanto al pensamiento como a su capacidad de movilización. Creo que estamos frente a muchos desafíos, algunos frente a los que nos coloca la realidad social y política, pero otros que son cuestiones de la propia organización y de la propia teoría feminista, pienso que ha llegado el momento de profundizar en algunas cuestiones como acerca de la propia forma de organización del movimiento feminista para poder enfrentar los desafíos propuestos. Es en todo caso un momento de decisión, un momento importante.



Con Guacira César de Oliveira
Brasilera, CFEMEA

Pienso que el Foro Social Mundial cada vez convoca a movimientos más amplios de la sociedad interesados en discutir otro mundo posible, otros mundos posibles. Evidentemente dentro de esas posibilidades algunos se colocan en posiciones antagónicas a algunas propuestas que las feministas colocamos. Eso nos pone delante de la tarea de hacer nuestra política dentro del FSM, de preguntarnos cuál es ese otro mundo posible, los otros mundos posibles para nosotras. Y esos otros mundos posibles tienen que incluir los derechos sexuales, los otros mundos posibles tienen que tener derechos reproductivos, en los otros mundos posibles las mujeres tienen que tener poder, tienen que compartir el poder. Y en relación a los derechos sexuales y reproductivos percibimos que hay grupos en el Foro que son muy conservadores en ese sentido. Creo que en este Foro eso quedó bien claro para las feministas. Las mujeres colocaron las "eses" necesarias para que las integren otros movimientos sensibles a los plurales.



Con Mónica Muñoz
Chilena, ex directora de UNIFEM/LAC

Pienso que a medida que se ha pasado de un Foro a otro, el movimiento feminista ha ido creciendo, ha ido teniendo logros y eso se ve en los Diálogos que tuvimos durante los dos primeros días. Fue a partir de una pequeña red formada por un grupo de mujeres hasta llegar al momento actual en que estamos en contacto con mujeres de todos los continentes y teniendo finalmente un movimiento global. Pienso que una etapa de nuestro camino - hablo de los años 90 - en que tuvimos muchos logros pero más en lo formal, logros en los países, con los gobiernos, con los movimientos nacionales y regionales de mujeres. Pienso que ahora vamos a algo mucho mayor, que nuestro gran desafío es cómo podemos llevar lo de los derechos humanos de las mujeres a una discusión global y cómo podemos colocar en la corriente del pensamiento del Foro nuestras preocupaciones.



Con Maria Teresa Blandón
Nicaragüense, Programa Regional Feminista "La Corriente"

Las mujeres se hicieron sentir mucho, los paneles más interesantes fueron los que organizaron las mujeres de la región, pero también de otras regiones y creo que se ha ampliado el abanico de los intereses y preocupaciones, por un enfoque más amplio, más completo con las complejidades de la globalización, de los cuerpos de las mujeres, de la diversidad, del poder, de la economía, con una mirada intersectorial y transversal y con propuestas de mucha complejidad.

Fui a paneles mixtos donde en general hablaban los hombres y en la mayoría de los casos tenían una perspectiva muy cerrada, por ejemplo, el tema de la sexualidad, del cuerpo, de cómo resignificar desde el cuerpo, todo eso estaba ausente, y esta es una apuesta que están proponiendo las feministas. Hay otra cosa que me gustó muchísimo, la voluntad más clara, más ecléctica de las feministas de establecer un diálogo con otros movimientos, eso que ya había ocurrido en el Foro anterior, ahora fue más fuerte y es la muestra de una vocación democrática y de una voluntad de establecer alianzas más amplias y con paradigmas más inclusivos. Los Diálogos Feministas, que tuvieron algunos problemas metodológicos y en los que creo que podríamos haber profundizado más, pienso que son una iniciativa muy buena que nos ayuda a establecer elementos comunes de preocupación para compartir luego en el Foro con otros actores que buscan una agenda democrática, creo que es una iniciativa y es un esfuerzo, no sé si hay otros movimientos que hagan algo parecido a esto de los Diálogos, y me parece muy novedoso que aporte a una mirada más global.



Con Shuma Schumacher
Brasilera, REDEH

Tengo motivos para estar contenta y algunos para ser crítica. En primer lugar estoy contenta porque la agenda feminista, especialmente en la cuestión del aborto, como en la de derechos sexuales, es una agenda muy fuerte, con 30 o 40 talleres que hablaron sobre estos temas, incluso en paneles en los que se hablaba de democracia, de una agenda más inclusiva. Eso fue muy interesante y coloca a las feministas de América latina frente a un gran desafío que es tener la cuestión del aborto y los derechos sexuales, de la diversidad sexual, de la libertad sexual, como un tema prioritario para poder seguir discutiendo y haciendo alianzas y haciendo mucho barullo para que podamos avanzar en esto. Es la primera vez que esto se demuestra cualitativamente, y no solo, fue discutido en el Campamento de la Juventud, en la Carpa de la Diversidad, había días en que había tres talleres, y naturalmente en el barco de la campaña contra los fundamentalismos, además de todo lo que estaba ya programado en la Agenda del Foro.

En cuanto a los motivos para ser crítica, siento que todavía hay muchas cosas que nosotras, en la organización del Foro, tenemos que afinar más. Primero pienso que no hay una democracia de género en los lugares de poder en este Foro y en lo visual cuando miras los paneles, ves 40 o 50 hombres y dos mujeres, ves que los grandes astros, los grandes soles son los hombres, las grandes estrellas son los hombres, debe entonces haber una mayor igualdad de género en estos espacios de visibilidad. Segundo, creo que la cuestión de la conciencia ambiental está pésima porque si se va donde están las carpas la gente tira alrededor latas, cajas, a pesar de que había basureros previstos para cada cosa. Parece una actitud no compatible con el mundo mejor que se busca, porque así ya vivimos y así no queremos seguir viviendo y podemos cambiar muchas cosas a partir de nuestro comportamiento individual. Creo que la organización del Foro y el Comité Internacional deben incorporar definitivamente la lucha contra los fundamentalismos como un asunto de toda la gente, ya no solo como un grito de las feministas, y esto lo digo con indignación, no como un favor, no queremos que sea una concesión, queremos la verdad y que la gente perciba la importancia de luchar contra un pensamiento único.



Con Wera Reusch
Alemana, periodista en el FSM

En el I Foro, en el 2002, participé en otras actividades, pero en este mi actividad estuvo centrada en las feministas, de manera que no puedo dar un resumen del Foro en general. Pero lo que me parece importante en este Foro es la participación y la presencia de las mujeres, y sobre todo lo de articularse con otros movimientos, porque en los Foros hay muchos movimientos que no tienen relación entre sí, la gente no se encuentra. Creo que lo que ha hecho la AFM es único, en el sentido de llamar a otros movimientos para empezar el diálogo. Con movimientos como por ejemplo el de Vía

Campesina, hubo un intercambio que pienso que hay que intensificar, donde se escuchen, se peleen, pero se aproveche el intercambio en una actividad única, porque no hay otras oportunidades para encontrarse de esa manera. Todavía desde el punto de vista de la prensa, los que aparecen son los grandes nombres, las estrellas como Noam Chomsky, Saramago, Galeano, son los famosos los que dominan la presencia en los medios, y me parece muy injusto, porque la idea del Foro se centra en la diversidad de toda la gente que viene. Había muchos jóvenes, que claro no son famosos, pero cuya presencia le da al Foro una gran riqueza.



Con Bina Srinivasan
India, integrante de INFORM en Sri Lanka

En Mumbai tuvimos una mejor presencia, había más mujeres en los paneles, más presencia feminista. En términos de discurso alternativo y de estrategias alternativas este Foro fue algo decepcionante para mí, pero por otro lado la presencia feminista fue motivadora en muchos sentidos. Con relación a los Diálogos Feministas creo que hubo mucho interés en el sentido de los conceptos, ahí hubo mucho interés y eso es muy motivador y muy bueno.

Con relación al próximo Foro creo que puede funcionar, pero tenemos que contar con muchas mujeres, muchas feministas cuando lo planeemos, como pasó en Mumbai. Creo que necesitábamos la presencia femenina y la tuvimos, lo necesitábamos porque le tenemos que mandar a las jóvenes una señal, tenemos que motivar a la gente y si no podemos motivarlas, podemos muy bien volvernos a casa.

En cuanto a mi idea de un estado laico pienso en realidad que no existe tal, hasta en Europa donde el estado y la iglesia están separados, de todas maneras se mezclan terriblemente. En India hemos discutido esto desde hace tiempo. Supuestamente India tiene un gobierno laico, pero no está realmente separado de las instituciones religiosas, de los templos, de la iglesia. Supuestamente afirmamos la igualdad de todas las religiones, pero eso no es verdad, en realidad nunca funciona, y eso me lleva a pensar que hay que cuestionar las democracias y qué lugar tienen las mujeres en la así llamada democracia.







Con Ximena Machicao
Boliviana, coordinadora de REPEM

¿Cómo definirías los desafíos de tu organización, en tanto Red latinoamericana?

Una de las características propias de la REPEM, como red, es que no puede tener un impacto directo en una política nacional de un país determinado, pero sí, en cambio lo pueden tener las mujeres que trabajan en determinados países para influir en políticas públicas y no solo en educación sino en otros temas, por ejemplo se trabaja a nivel de los gobiernos municipales. Ahora estamos abocadas a incluir el tema de género en los presupuestos municipales, y esto se va a hacer en Montevideo, Porto Alegre y posiblemente en San Pablo simultáneamente, es el proyecto de Marco Ciudades. Tengo la seguridad de que la incidencia corresponde a los grupos nacionales, es decir que lo que una red puede hacer es impulsar a generar procesos.

En general las redes de mujeres feministas tenemos un enorme desafío que es ser menos corporativas y más redes con mayor participación en las políticas públicas. Otras redes también lo han hecho, una red tiene que ser muy interactiva, muy participativa. La REPEM ha hecho un trabajo muy asertivo en articular con otros actores que trabajan en educación y que tienen también ese pensamiento neutro. La cuestión de la educación no solo está mal pensada en las políticas públicas sino que los movimientos sociales que hacen educación en América latina siguen sin incorporar, ni la diversidad ni la igualdad, como recurso imprescindible para transformar la educación. En esto la REPEM ha hecho un trabajo muy interesante con otros movimientos sociales, porque al reconocer esas diferencias es cuando en realidad estás igualando. Claro que está comprobado que las mujeres tenemos menos oportunidades de acceso a la educación, no hablo del simple acceso, porque eso ha cambiado, pero sí del tipo de calidad de la educación a la que no se le ha incorporado el tema de género, ni las diferencias raciales, ni una serie de características que tenemos las personas; se sigue hablando de educar para transformar pero desde una posición neutra. Ahí están los enormes desafíos a los que se enfrenta la REPEM que trabaja desde una red, desde un enfoque de género, como red feminista, para contribuir a generar, no solo una nueva propuesta educativa, sino un nuevo discurso desde la educación ◈

Matrimonio y Punto

MATRIMONIO Y PUNTO

Javier Ugarte Pérez, es doctor en Filosofía, y autor de varios ensayos como "Represión de la homosexualidad bajo el franquismo", "El 'olvido' de los estudios históricos" así como del libro recientemente publicado: "Sin derramamiento de sangre: un ensayo sobre la homosexualidad" (Editorial Egales, gays y lesbianas, 2005). A su paso por Montevideo dictó el 17 de agosto pasado una conferencia en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, de la que extraemos los siguientes pasajes.

Vengo a hablar un poco de lo que es mi experiencia teórica como militante en la cuestión de los derechos homosexuales en España, con dos condiciones: primero que uno nunca debe dar consejos a los demás sobre lo que deben hacer, pero sí que se puede explicar a los demás lo que uno ha hecho por si acaso les pueda servir, y eso es lo que vengo a explicar, lo que hemos hecho, cómo lo hemos pensado y cómo lo hemos trabajado por si les puede servir, eso lo decidís vosotros.

Cuando se habla del matrimonio homosexual en España - y yo mismo elegí ese título para la conferencia- usamos una expresión incorrecta, no hay matrimonio homosexual en España, lo que hay es un matrimonio que es el que ya había, que se ha ampliado con presión social para incluir a personas que antes no estaban comprendidas. En España el matrimonio que había antes con sus cosas buenas y sus cosas malas incluye ahora a las parejas homosexuales, no es solamente matrimonio homosexual, es matrimonio y punto. Donde aparecía marido y mujer o esposo y esposa, ahora aparece cónyuges con independencia de la orientación sexual o ciudadanos españoles o simplemente ciudadanos. Con esta eliminación de los géneros el legislador o el parlamento español solucionó varios problemas de un golpe y ha eliminado una cuestión que era sin duda una causa de tensión social, porque una de las cosas que me preguntan los políticos y los periodistas es si ahora España está más tensa o menos tensa que antes; ahora está menos tensa que antes porque antes tenía un problema que ahora no tiene y eso genera distensión social.

Otra cosa que se me pregunta mucho, es que como la pobreza ahora en América del Sur es una cuestión grande, esto del matrimonio gay es un problema menor. Yo sostengo que la homosexualidad es un tema transversal a todas las enajenaciones, porque uno puede ser pobre y además homosexual y si es homosexual se ve discriminado por los que no son pobres y por los heterosexuales. Uno puede ser mujer y ser lesbiana, uno puede ser muchas cosas y además ser homosexual, por lo tanto aunque haya problemas de pobreza, o de otro tipo, hay que luchar expresamente contra la homofobia porque entre todos los marginados también hay homosexuales.

Un diálogo necesario

La democracia está concebida con la idea de que todos estamos divididos en múltiples facetas y que tenemos que dialogar entre nosotros, nosotros mismos como sujetos, y luego con los demás ciudadanos, cómo convivimos los que quieren ir en bicicleta, los que quieren ir en coche y los peatones, cómo dialogamos para que el espacio común sea un espacio compartido y que todos podamos vivir de la mejor manera posible, esto evidentemente también sucede con la cuestión sexual. Los homosexuales en este caso somos minoría, pero también decir que los heterosexuales son mayoría es un poco complicado, porque la transexualidad, la homosexualidad son etiquetas. En todo caso tenemos que dialogar con una ma-





yoría como miembros de otras minorías para que nos concedan derechos que permitan una convivencia más pacífica, más democrática, más dialogante y tenemos que hacerlo con los instrumentos de la democracia, porque todos queremos una sociedad justa, tranquila y para hacerlo hay que dialogar con los gobernantes. Los gobernantes tienen esa tarea y no es que cuando nos recibieron en España por ejemplo, demostraron sus tendencias progresistas, un gobernante tiene que recibir a los ciclistas para escuchar sus dificultades a la hora de andar en bicicleta por las calles y a los homosexuales para escuchar sus dificultades a la

hora de realizar determinadas tareas que se ven dificultadas. El diálogo con los políticos, es un diálogo necesario, permanente y no le tenemos que agradecer nada en especial a los políticos porque nos reciban. Una democracia es aquel sistema que está compuesto por minorías, donde los políticos realizan un trabajo voluntario, nadie los obliga a ello, por el que cobran impuestos que pagamos todos y tienen la obligación de recibir al ciudadano porque son servidores de lo público. Nuestra discriminación a nivel político es muy curiosa, porque para pagar impuestos o para defender a la patria si es atacada, somos ciudadanos plenos, ahora bien para formar una familia no somos ciudadanos plenos. Es una paradoja importante.

En contra del argumento de igualdad se han elaborado muchas argumentaciones muy sutiles o no tanto, por ejemplo cuando decíamos en España que la ley era desigual, que era injusta porque nos impedía casarnos, los conservadores decían: eso no es verdad, un gay puede casarse con una lesbiana, pero ¡caramba! no se trata de eso. Luego se dan cuenta que ese argumento es un poco fácil, entonces utilizan argumentos más sutiles, como que un niño necesita un padre y una madre





para crecer en desarrollo, en equilibrio y yo me pregunto ¿qué hacemos con las viudas? ¿les quitamos los niños? Porque que yo sepa ningún científico social ha sido tan genial hasta ahora para decir que las viudas y los viudos no pueden criar a los chicos porque les falta la otra parte de la pareja, entonces los que creen que un niño por crecer con un padre homosexual o una madre lesbiana va a ser desviado, que necesita la figura materna y paterna y si son dos hombres o dos mujeres no lo van a tener, aunque así fuera, como los homosexuales no vivimos en Marte sino en todas partes, pues los niños que criamos o que ya tenemos porque venimos de un matrimonio previo y nos han dado la patria potestad o porque hemos adoptado como solteros a un niño, o como lesbiana se han inseminado, esos niños que ya existen, como no viven en Marte sino en la casa de al lado, pues ven hombres y mujeres en todas partes y tienen primos y abuelos, la figura paterna y materna es universal, mientras nos empeñemos en ser hombres y mujeres, esto se ve en todas partes.

Creo que los progresistas hemos estado todo el tiempo defendiendo la idea de igualdad y se nos ha ido completamente de la cabeza la idea de libertad, hemos considerado que la libertad no era un valor que nos interesaba y nos ha ido muy mal, la libertad es el gran valor conservador, si en algo cree un conservador es en la libertad. A nivel económico no hay ninguna duda, libertad de mercados, supresión de impuestos en las aduanas, libertad en el mercado de trabajo, globalización y también defienden la libertad de expresión, por lo menos la suya, la defienden a capa y estola. Digo esto porque la Iglesia no ha dejado de ir a todos los foros habidos y por haber para manifestar su opinión sobre el tema que estoy tratando y en cam-





bio los militantes, con la excepción de esta aula magna, que sin duda es un espacio magnífico, hemos tenido muchos problemas para expresar nuestro punto de vista. Los conservadores realmente no pueden explicar por qué si una persona hace uso de una libertad, no puedo hacer yo uso de la misma libertad y no pueden explicarme por qué mi uso de esa libertad le supone un perjuicio para ella, porque nadie me ha explicado en el campo conservador sea moral, religioso o político por qué mi uso de esa libertad es imposible, cuál es el problema en que yo me pueda casar, a quién perjudica. Evidentemente a nadie.

¿CIUDADANOS DE SEGUNDA?

En el campo del derecho la discriminación es gravísima, si bien es grave que el estado no te reconozca derechos, mucho más grave es que el estado diga que eres ciudadano de segunda y por lo tanto te corresponde a veces lo que se llamó en España leyes de pareja o se llama aquí uniones civiles, que consisten en que de los cien artículos que formarían el matrimonio esas uniones civiles recogen sólo treinta o cincuenta, pero eso sí con un trato absolutamente igualitario para todos los miembros. Si se piensa que la sociedad no está madura para conceder el matrimonio tal cual, sino que puede conceder concubinatos, uniones de hecho, pareja de hecho, etc, etc, que lo conceda, pero con la condición necesaria que tiene que ser el mismo trato para todo el mundo, si no es así estaremos cayendo en una relación jurídica que sería que la propia ley dice que hay varios tipos de ciudadanos con varios niveles de derechos. Por eso aunque la libertad es importante también es importante la igualdad y no se trata de argumentar desde un sólo lugar, se trata





de hacerlo desde los dos lugares y buscar un proyecto de ley que intente compaginar la igualdad entre todos los ciudadanos con la libertad que tiene uno para hacer uso de ese derecho. Es decir, pudiendo casarme soy libre, libre para casarme o libre para no casarme, pero no pudiendo casarme no soy libre. Lo que defiendo es mi libertad para decidir en mi vida lo que sea y sobre todo para formar una familia, porque el matrimonio no deja de ser una cosa visible, pero lo importante es la cuestión de la familia, cómo trata el estado a la familia y cómo protegerla, esto por la parte política.

En el aspecto económico existe un análisis marxista en este momento, aunque al principio no lo parezca. La economía actual capitalista ya no funciona como en las otras fases del capitalismo. La principal fuente de riqueza es la inteligencia, la formación de los ciudadanos, los títulos universitarios, la capacidad para utilizar tecnologías; si hoy hay más universitarios - lo que nunca es casual - es que nuestros sistemas económicos demandan licenciados universitarios, y población formada, porque la sociedad es más compleja y tratar con personas es más complicado que tratar con cosas. Se buscan personas que traten con otras para educarlas, para curarlas, para acompañarlas, y los estados tienen que invertir muchísimos recursos en educación pública, en formación, en uso de tecnologías, es por eso que ha surgido la expresión de recursos humanos. Se considera que los recursos humanos son una inversión del estado en los ciudadanos. Los recursos humanos hoy son como la clave de la economía. Yo diría que en la Segunda Revolución Industrial lo básico eran los recursos naturales y hoy son los recursos humanos.

La negociación política





Hoy es más fácil generar una identidad del tipo que sea, por ejemplo homosexual, y esa persona homosexual puede sentirse menos sola que hace veinte o treinta años porque entra en contacto con otras comunidades, y parece que hay más homosexuales, aunque seguramente no los hay sino que son más concientes de que lo son y no están aislados. En la negociación política, hoy, los ciudadanos no somos tan manipulables como hace cincuenta años, primero porque somos más concientes de lo que somos y de lo que queremos y segundo porque tenemos más poder para conseguir cosas, el poder para argumentar mejor, tenemos más formación y más información, pero también más poder para hacer cosas que al estado no le gusta que hagamos, por ejemplo emigrar.

Se nos exige lo mismo que a los demás pero, como decía al principio, se nos da mucho menos y durante mucho tiempo se hizo algo inconcebible, nosotros pagábamos impuestos para que la policía viniera y nos detuviera. Los policías son funcionarios públicos, los impuestos los pagamos todos, entre otras cosa para pagarles el sueldo a ellos, qué pasa si un ciudadano está tomando una copa con otro ciudadano en un bar, llega la policía y lo detiene... Esto no es tolerable para una sociedad, no puede funcionar así, pero el hecho de que nosotros concedamos a otros unos derechos y esos otros no nos lo concedan a nosotros es una violación de la Teoría Contractualista, porque es un pacto que nosotros no podemos aceptar dado que nos perjudica.

La Teoría Utilitaria, que viene a decir que convivimos porque es útil para todos y tampoco se puede sostener la discriminación, porque ¿qué utilidad ganan los heterosexuales con la discriminación de los homosexuales? ninguna, no ganan



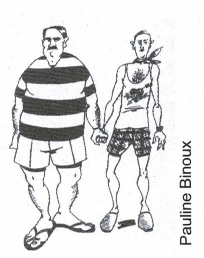


nada, una pareja casada o a punto de casarse, heterosexual, no gana nada con que sus vecinos estén marginados, por lo tanto la Teoría Utilitaria dice que la sociedad en general mejoraría si termina con la discriminación, porque mejoraría mucho la vida de los homosexuales y el resto no empeoraría con lo cual sumando lo que ganan unos y lo que no pierden otros habría como un bienestar general sin ningún costo económico.

Y también es útil para la Teoría Liberal, que es la tercera gran apuesta teórica, porque como había expresado al principio desde el punto de vista de la libertad se puede hacer todo aquello que no perjudica a otros y como nuestra actuación y nuestro reconocimiento por el estado no perjudica a nadie, evidentemente un liberal tampoco se puede oponer a este tipo de medidas. Pero la mayoría de la población evoluciona en su pensamiento. Así fue en España, porque mucha gente cree que los partidos de izquierda se jugaron la próxima legislatura por haber aprobado esto, y no fue así, la sociedad lo quería y ellos simplemente hicieron lo que quería la sociedad.

El pensamiento religioso, que en nuestros países se expresa a través de la Iglesia Católica y que cada vez son menos capaces de explicar por qué se oponen a la homosexualidad, porque está en la Biblia, dicen, pero la Biblia dice ¡tantas cosas! a las que afortunadamente no les hacemos caso, porque si les hiciéramos caso pobre de nosotros. Por otro lado es un tipo de pensamiento, de concepción del mundo que también se opone a la idea de la igualdad de las mujeres, porque no tenemos ninguna mujer que sea obispo, ni sacerdote, no digamos Papa. Es que realmente como corriente social, como corriente del pensamiento solo hay en Europa, en España al menos, una corriente que es el conservadurismo fuerte





Pauline Binoux

de base religiosa y que cada vez es más incapaz de explicar por qué se opone, porque cada vez encuentran menos base para hacerlo.

El resto de la población, que es más o menos sensata como en todas partes, como en Uruguay, como en Argentina, pues con el tiempo ha ido entendiendo que esto no se puede sostener, que nadie gana nada, que si los homosexuales ganamos los demás no pierden y que siendo que somos ciudadanos todos, mejor vivir en paz y solucionar un problema que elimina la tensión social que mantenerlo indefinidamente hasta que las cosas empeoren◈

Extractos del texto de una conferencia de Stephen Lewis, enviado especial de las Naciones Unidas en África para HIV/SIDA pronunciada en la Cumbre sobre Asuntos Globales de Salud de la Mujer. Universidad de Pensilvana, Filadelfia, el 26 de abril de 2005 a las 9:30 AM

Repollos por ataúdes

Soy consciente de que esta es una conferencia sobre la salud global de la mujer y todo lo que a continuación diré se circunscribirá a esta definición genérica. Pero cuanto más pienso en el tema, más quiero usar el HIV/SIDA en África como sustituto de cada actividad internacional sobre salud de la mujer; en parte porque se trata de lo que conozco mejor y en parte porque es una reflexión exacta sobre la realidad.

He estado en el rol de Enviado durante cuatro años. Las cosas están cambiando de manera intensa y dolorosa. Ahora es posible sentirse apenas catastrófico en lugar de apocalíptico. Las iniciativas para realizar tratamientos, conseguir recursos, capacitación, infraestructura y prevención están en camino. Pero hay un factor que sabemos que es muy poco probable que cambie: la situación de las mujeres. En su propio lugar, que es donde realmente cuenta, donde las palabras astutas se confrontan con la realidad, las vidas de las mujeres están tan despiadadamente abandonadas como siempre lo han estado en estos últimos veinte años de pandemia.

Hace unas semanas estuve en Zambia visitando un distrito apartado en Lusaka. Nos llevaron a una población rural para conocer un "proyecto generador de ingresos" manejado por un grupo de Mujeres Viviendo con SIDA. Había unas 15 o 20 reunidas bajo una pancarta que las identificaba, todas viviendo con el virus, todas cuidando huérfanos. Estaban de pie al lado del símbolo del proyecto, un enorme ramo de repollos. Luego de que hablaran voluble y elocuentemente de sus necesidades y de las de sus hijos (siempre el hambre encabezaba la letanía), pregunté por qué los repollos. Supuse que sería un suplemento de su dieta. Sí, dijeron a coro. Y que seguramente vendían lo que les sobraba en el mercado. Un gesto afirmativo y enérgico con sus cabezas. Y estoy seguro de que sacan algún beneficio. De nuevo las afirmaciones. ¿Qué hacen con las ganancias, pregunté? Y esta vez hubo una respuesta burlona como si quisieran decir, *seguramente sabes la respuesta antes de preguntar:* "Compramos ataúdes, por supuesto; nunca tenemos suficientes ataúdes".

Es en momentos como este que pienso que el mundo está loco. No hubo un espasmo existencial en mí. Simplemente no se de qué otra manera caracterizar lo que le estamos haciendo a la mitad de la humanidad.

Quiero recordarles que no fue hasta la conferencia de Bangkok en 2004 – ya había más de 20 años de pandemia – que en un informe de ONUSIDA se desagregaron las estadísticas y se comentó extensamente sobre la devastadora vulnerabilidad de las mujeres. La frase "el SIDA tiene cara de mujer" ganó presencia en la conferencia de Barcelona en el 2002, dos años antes y con todo ya era años tarde. Tal vez debamos dejar de usar la frase como si tuviera dimensiones reveladoras. Las mujeres en África siempre supieron de quién era la cara seca y dolida del virus.

Quiero recordarles que cuando se lanzaron las Metas del Milenio no existían metas de salud sexual y reproductiva. ¿Cómo fue posible que se olvidaran? Todo el mundo está ahora apurándose para encontrar una forma de adecuar confortablemente los derechos sexuales y reproductivos con el HIV/SIDA, o con el empoderamiento de las mujeres o con la mortalidad materna. Pero ciertamente el HIV/SIDA debió haber tenido una categoría propia, una meta propia. Curiosamente la primacía de las mujeres es rescatada (aunque no haya metas todavía) en el documento del Proyecto del Milenio de la autoría de Jeffrey Sachs.

(...) Quiero recordarles que dentro del sistema de Naciones Unidas existe algo llamado Grupo Especial de Trabajo de Mujeres y SIDA en África del Sur. Permítanme contarles cómo fue esto.

(...) En enero de 2003 viajé junto al Director Ejecutivo de la FAO, James Morris, a cuatro países africanos acosados por una combinación de hambruna y SIDA: Zimbabwe, Zambia, Malawi y Lesotho. Habíamos supuesto, al principio, que íbamos a enfrentarnos principalmente a sequías o a lluvias erráticas, pero en el lugar vimos claro que a un grado devastador, la productividad agrícola y el abastecimiento doméstico estaban siendo arruinados por el SIDA. Tuvimos una verdadera sacudida, una conmoción por la mortalidad, la cantidad de huérfanos y la omnipresente muerte entre la población femenina. En realidad tan desesperados quedamos de esta manera de diezmar a las mujeres que apelamos al Secretario General de las Naciones Unidas en persona para que interviniera.

Y lo hizo. Llamó a un encuentro de alto nivel en el piso 38 del Secretariado de las Naciones Unidas, con una conferencia televisada con James Morris que estaba en Roma y con otras agencias de las NU en Ginebra. Luego de varias intervenciones el Secretario General creó una Grupo Especial de Trabajo de Género y SIDA en África del Sur dirigida por Carol Bellamy de UNICEF.

Si la memoria no me falla, Carol Bellamy decidió elegir siete de los países con mayor tasa de frecuencia: los estudios fueron hechos, las recomendaciones señaladas; los costos de implementación estimados; las monografías publicadas. Y aquí lo más ulcerante: la financiación para la implementación todavía no está disponible. Las necesidades y derechos de las mujeres nunca contienen urgencia especial.

Quiero recordarles que tan recientemente como el mes de marzo pasado fue establecida internacionalmente la Comisión de África, presidida por el primer Ministro Tony Blair, en realidad establecida por el propio Tony Blair. Recibió toda clase de saludos, de felicitaciones, en particular por los análisis y recomendaciones sobre Asistencia oficial para el Desarrollo, en comercio y deuda. Los agradecimientos son merecidos. El documento va más allá de un camino progresivo que cualquier otro documento contemporáneo encare. Con una sola excepción, y quiero que se sepa – porque no es conocida – que la única parte en la que el documento falla es, lamentablemente aquélla que trata de las mujeres.

Podríamos haber adivinado lo que iba a pasar cuando vimos que solamente tres mujeres habían sido nombradas entre 17 comisionados. Tenían el mundo entero para elegir y solamente pudieron encontrar a tres mujeres y esto ni siquiera cumple con las mínimas metas de Beijing del 30 por ciento. No estamos siquiera subiendo la montaña, podríamos perfectamente estar frente al Himalaya.

(...) No contamos en las Naciones Unidas con ninguna agencia con poder para promover el desarrollo de las mujeres, para dar apoyo y asistencia técnica a los gobiernos, para diseñar programas, para representar los derechos de las mujeres. No tenemos una agencia con poder para intervenir a favor de la mitad del género humano.

A pesar del "mantra" sobre los "Derechos Humanos de las Mujeres" entonada en la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos en Viena en 1993; a pesar de las pujantes declaraciones de la Conferencia Internacional de El Cairo en 1994; a pesar de la Conferencia de Beijing sobre las Mujeres en 1995; a pesar de la existencia de la Convención sobre Eliminación de la Discriminación sobre las Mujeres, ratificada por 150 países, sólo tenemos UNIFEM, el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo con un presupuesto anual básico de cerca de 20 millones de dólares para representar a todas las mujeres del mundo. Sin embargo hay muchas oficinas de UNICEF en algún país en desarrollo con un presupuesto anual más grande que el de UNIFEM.

Es más, UNIFEM no es ni siquiera una entidad independiente, es un departamento del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), su Director Ejecutivo tiene un nivel más bajo que doce de sus colegas del PNUD y menos rango que la mayoría de los Representantes Especiales del Secretario General.

Hay todavía más, porque UNIFEM está tan marginalizada que no hay nadie que represente adecuadamente a las mujeres en los grupos de co espónsores convocados por ONUSIDA. Éste es un grupo coordinador: coordina las actividades alrededor del VIH/SIDA de UNICEF, del PNUD, del Banco Mundial, de UNESCO, UNFPA; WHO; UNDCP (la agencia dedicada a las drogas) ILO y WPF. Cuando UNIFEM pidió ser co-espónsor, ese privilegio le fue denegado.

(...) Quiero ser bien claro: lo que tenemos aquí es el ataque más feroz hecho por una enfermedad contagiosa sobre la salud de las mujeres y

resulta que no hay una coalición concertada de fuerzas para ir a las barricadas en nombre de las mujeres. Tenemos la Coalición Global de Mujeres y VIH/SIDA, lanzada casi por desesperación por algunas líderes internacionales como Mary Robinson, o Greta Rao Gupta, que pelean por fondos sustentables pero cuya presencia es periférica en los ámbitos oficiales.

(...) La mutilación genital femenina, el contagio de la violencia hacia las mujeres, en particular la violencia sexual, el secuestro como arma de guerra - Ruanda, Darfur, Uganda del Norte, Congo del Este - violación marital, ultraje infantil, como se le llama en Zambia, el tráfico sexual, la mortalidad materna, los casamientos tempranos... y me detengo para señalar que las investigaciones muestran que en ciertas partes de África las tasas de predominio del VIH/SIDA en el matrimonio son diez veces más altas que lo que son para mujeres solteras sexualmente activas. ¿Quién pudo haberlo imaginado?

Los temas generales que ustedes están abordando en esta conferencia golpean el corazón de la condición humana. Toda mi vida adulta he aceptado el análisis feminista sobre el poder y la autoridad de los hombres. Pero tal vez debido a una aguda ingenuidad nunca imaginé que el análisis sería aplastado por la realidad histórica objetiva. Naturalmente el movimiento de mujeres tuvo grandes éxitos, pero la actual lucha global para asegurar la salud de las mujeres me parece un desafío de casi insuperables dimensiones.

(...) Permítanme entonces poner delante de ustedes dos respuestas bien pragmáticas que pueden resultar en una enorme diferencia para las mujeres y luego una propuesta más fundamental.

(...) Mi recomendación es que esta conferencia escriba una carta para ser firmada por gente como Mary Robinson o Gesta Rao Gupta y/o académicas conocidas y mandarla a cada jefe de gobierno y ministros de salud, urgiéndolos a pedir un pago para los cuidadores, utilizando el precedente de Swazilandia.

¿Y cuál es la segunda propuesta pragmática? Recomendaría con cada fibra de mi voluntad de persuasión que la conferencia colabore directamente con la Asociación Internacional de Microbicidas, cuya increíblemente eficaz directora ejecutiva es la Dra. Zeda Rosenberg. Ella les contará lo que necesita y cómo hacer para conseguirlo. Es un microbicida en forma de gel o de crema o de anillo que impide la infección, mientras permite la concepción – el compañero no necesita ni siquiera enterarse que existe – y esto puede salvar la vida de millones de mujeres. El director de ONUSIDA, el Dr. Meter Piot, bien conocido por muchos de ustedes, sugirió que para el descubrimiento de un microbicida faltarían cuatro años más. Es casi un milagro, sin vacuna – y nunca debemos detenernos en la búsqueda de una vacuna – un microbicida puede transformar la vida de las mujeres y reducir dramáticamente la desproporcionada vulnerabilidad que sufren. Lo que hace falta es ciencia y dinero. Ustedes pueden ayudar con ambas.

En un frente más fundamental quiero afirmar que el proceso de reforma de las NU ya comenzado, sea confrontado con argumentos que no ahorren la impaciencia.

Oí al presidente de Botswana usar la palabra exterminio cuando se refería a la lucha en su país. Oí al presidente de Lesotho usar la palabra aniquilación cuando describía las luchas en su país. Estuve junto al presidente de Zambia y miembros de su gabinete no hace mucho cuando usó la palabra holocausto para describir las luchas en su país. Las palabras son verdaderas, no hay hipérbole. Y las palabras se refieren abrumadoramente a las mujeres. Siendo este el caso, la respuesta debe ser proporcional. Creo que la respuesta debe proceder en dos frentes simultáneos.

(...) Estamos esperando el día en que los gobiernos entiendan finalmente que las mujeres son la mitad de todo lo que afecta a la humanidad y deben, por lo tanto, estar comprometidos con ellas absolutamente. ¿Por qué es imposible crear un movimiento comprometido con los derechos de las mujeres con asistencia y facultades médicas alrededor del mundo y hacer una revolución? El problema terrible es que ustedes nunca organizaron sus capacidades colectivas.

(...) En mis fantasías, veo un grupo de mujeres africanas yendo de un país a otro, de un presidente a otro identificando las violaciones a la salud específica de las mujeres en tal país, y exigiendo un cambio tan profundo que sacuda las raíces de las relaciones de género de la sociedad. Sé que mujeres líderes africanas como Wangari Matthai y Graça Machel y tantas prominentes jefes de gabinetes, y activistas comprometidas y profesionales piensan en estos términos; lo que es necesario es una masiva lluvia de apoyo internacional de los y las hermanos y hermanas del planeta.

Tengo 67 años. Soy hombre. Pasé mucho tiempo trabajando en política, diplomacia, multilateralismo. Sé algo de cómo funciona este mundo de hombres y sin embargo todavía lo encuentro inexplicable. Ya no me importa si ofendo a alguien con lo que digo o qué línea estoy cruzando: eso es lo bueno de avanzar en nuestra propia chochez. Sólo sé que a este mundo le falta un tornillo cuando se trata de las mujeres. Admito que vivo en un estado de rabia perpetua cuando veo lo que les pasa a las mujeres en la pandemia, que querría estrangular a aquellos que esperan tanto tiempo para actuar, a aquellos que pueden encontrar infinitos recursos para la guerra pero nunca para mejorar la condición humana.

Pero debo decir que no puedo sacar de mi mente las imágenes de las mujeres que vi, insoportablemente enfermas. Y tampoco tengo la posibilidad de perdonar o de olvidar. Lo único que tengo es la posibilidad de unirme a todos ustedes en la lucha de liberación más grande que haya: la lucha por las mujeres del mundo◈



Walter Chandoha & Wingate Paine

El género del territorio

Silvana Pissano

Es reconocido que las mujeres venimos ganando espacios con pasos firmes en todos los ámbitos de la vida. Con mayor o menor grado de reconocimiento social caminamos como protagonistas de nuestro propio cambio hacia la búsqueda de la equidad. Pero ¿en qué estadio de esta ganancia se encuentra la apropiación del hábitat? ¿Qué valor le asignamos a ganar nuevos espacios? Traspasar la puerta de casa, ganar la calle y la ciudad toda, conlleva conflictos profundos y para poder desafiarlos se necesita, una y mil veces más, reforzar ese "poder adentro" del que habla Nayla Kabeer para transitar sólidamente también este terreno.

El espacio geográfico no es anodino, no escapa a las relaciones de poder, por lo tanto en él también está presente la construcción histórica de subordinación hacia las mujeres. Una categoría de análisis que permite ver cómo ese espacio geográfico se organiza para reproducir o subvertir la subordinación de las mujeres, es el enfoque territorial. Éste incluye no solamente al hábitat en su dimensión física sino también el tejido social y productivo capaz de limitar o habilitar el camino hacia nuevas relaciones de poder. Si el territorio, como lo define Milton Santos, es un sistema de acciones que incluye valores sociales, económicos y políticos y, a su vez, el género permite deconstruir las relaciones de poder existentes en ese sistema, en el cruce de los dos ejes temáticos: "territorio y género" hay un campo posible desde donde emprender nuevas estrategias que cuestionen la subordinación.

Varias investigaciones han corroborado que los roles sociales construidos hacen que hombres y mujeres se vinculen de manera diferente con los espacios que habitan. Sus conocimientos, intereses, necesidades, su capacidad de acción, su posibilidad de acceso a los recursos y sus responsabilidades, les enfrentan de forma diferencial ante el espacio, traducido en exigencias y en respuestas particulares para cada uno. Como ha demostrado Alejandra Massolo las mujeres ocupan un lugar destacado en la generación del hábitat y en el hacer ciudad aunque pocas veces logran visibilidad protagónica. Para construir un hábitat donde las mujeres ocupemos, desde nuestras diferencias, un lugar de iguales que contenga nuestros derechos, las estrategias posibles deberán reforzar el poder colectivo e individual presente en las organizaciones territoriales. Una de ellas es el empoderamiento de las mujeres desde el ámbito local, donde el movimiento de mujeres, el gobierno local y el territorio tienen un papel importante que jugar. Aquí, encuentra su razón de ser la geografía feminista, que permite visualizar cómo estos tres actores se conjugan para encontrar nuevas respuestas que transiten hacia caminos de equidad.

El empoderamiento como estrategia se define como la capacidad mediante el ejercicio del poder que se adquiere para subvertir o cuestionar las relaciones de poder existentes. El primer vínculo que encuentra este proceso con el territorio está dado por la forma de generarse, llamada "desde abajo", a partir de prácticas en organizaciones que trabajan a nivel local donde mediante su participación, las mujeres gestionan y toman decisiones, pudiendo así desde nuevos roles y perfiles construir un poder diferente al establecido.

A partir de una investigación reciente[1], dónde se exploró el alcance de las interrelaciones entre el territorio y el género, estudiando el empoderamiento alcanzado por siete mujeres del CCZ 9, es posible concluir hasta dónde somos capaces de desafiar y de enfrentar los conflictos que supone apropiarnos de la ciudad. Varias escalas de análisis, pero enfocando en los factores urbanos, sociales, políticos y económicos que relacionan la vida de las mujeres con el entorno local, han permitido arribar a ciertas conclusiones acerca de la trama que han sido capaces de construir para conformar un nuevo escenario de oportunidades.

Si bien las siete están en distintos estadios del proceso y, es muy difícil aseverar que el mismo sea estructural, cuando se define a partir de las transformaciones en las relaciones de

poder, se puede concluir que las condiciones externas dadas por el entorno institucional y material del ámbito local incrementan la capacidad de agencia y ofician de contingente sinérgico que repercute, primeramente, en el ámbito comunitario inmediato, y luego en el más cercano, el que contiene los vínculos familiares alcanzando cierto cuestionamiento en el reparto de poder al interior de los hogares. La posibilidad que da el entorno de desarrollar nuevos y transgresores roles conjuntamente con la conciencia de subordinación, descubren las bases que la sociedad construye como modelos jerárquicos asignando espacios diferenciados para hombres y mujeres e impugnando relativa pero sólidamente las relaciones asimétricas de poder. La autodeterminación y autoestima como recursos inmateriales, se han reforzado en el ejercicio de las organizaciones socio-territoriales por ser *espacios propios de mujeres,* que al asentar "la sensación de no estar solas" se valoran como ganancia en todos los casos. Esta posibilidad de participación social, productiva y política se fortalece a partir de la capacidad organizativa y de interconexión entre los actores del ámbito local.

Los siete casos confirman:

Que el territorio está fuertemente asociado al proceso de empoderamiento, no solamente como forma de generación "de abajo hacia arriba" que lo vincula al ámbito local, sino en los contenidos que definen al territorio como sistema de acciones. Su tejido social y productivo es capaz de promover nuevas alternativas socio-económicas transformando los recursos materiales e inmateriales en activos. Su dimensión física como los instrumentos urbanos, el uso del suelo, la regulación de la propiedad, los servicios públicos y las infraestructuras junto a la necesidad de organización social, confirman la capacidad de accionar que el territorio tiene para abrir espacios sinérgicos desde donde las mujeres como gestoras del hábitat emprenden su empoderamiento.

Que la relación entre el movimiento de mujeres y los procesos de empoderamiento analizados se encuentran en varios planos. En el plano teórico destaca el rol que juega en la dimensión cognitiva del empoderamiento pues ha aportado en la visualización de la subordinación y en la denuncia de la desigualdad entre hombres y mujeres. En el plano de la acción operando en dos grandes escalas, por un lado, la acción política, colocando en las agendas nacionales y regionales la necesidad del reconocimiento de las diversidades culturales, étnicas, de género, de edad, de clase y de orientación sexual. Y, por otro, en la micro escala, a partir del controvertido proceso que algunas autoras feministas latinoamericanas han denominado como de *ongeización* impulsando y ejecutando proyectos productivos y sociales que coadyuvan al empoderamiento de las mujeres.



Que aunque la discriminación trasciende el rol de los Estados, en la escala local el gobierno tiene un papel importante en la generación de espacios para el posible camino del empoderamiento de las mujeres. Mediante la estructura de la descentralización (que contiene un espacio apropiable por las mujeres), el presupuesto participativo (como herramienta que convoca a las organizaciones locales de mujeres) y la existencia de la Secretaría de la Mujer (con sus programas, planes y proyectos en género), el gobierno local se reafirma como agente protagónico.

Por lo tanto, abrir un espacio a las preguntas sobre las potencialidades que los territorios tienen en la búsqueda del desarrollo equitativo, lo colocan junto al movimiento de mujeres y al gobierno local como un nuevo actor estratégico que posibilita nuevas relaciones sociales de género a partir de la construcción de estrategias◈

1 "Territorio y relaciones sociales. La periferia montevideana, un espacio posible para el empoderamiento de las mujeres. Estudio de caso: las mujeres del CCZ 9." Proyecto de investigación presentado en septiembre del 2005 en el marco del doctorado "Dinámicas territoriales y estrategias de desarrollo" Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid. Autora: Silvana Pissano.



Dra. Raquel Macedo

Una Mujer Invisible

Senadora Margarita Percovich

Hace unos días nos dejó la Dra. Raquel Macedo de Sheppard.

Raquel era abogada y procuradora universitaria. Ocupó distintos cargos institucionales: Jefa de División en el Poder Legislativo en distintas oportunidades, directora del Departamento de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Senadora suplente del Partido Nacional y Embajadora en Costa Rica y en Belice.

Fue una digna representante del sistema político: delegada del Partido Nacional a la Concertación de Mujeres entre 1984 al 88, miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional Herrerista del 84 al 86; integrante de la Comisión de la Coordinación de la Mujer del Partido Nacional entre el 85 al 88; candidata a la Vicepresidencia de la República por el Movimiento Renovación y Victoria del Partido Nacional en la fórmula Gonzalo Aguirre – Raquel Macedo en 1994.

Su especialización en Derecho Civil y en particular en Derecho de Familia, la sensibilizó para los múltiples aportes que realizó en materia de profundización del diagnóstico de las situaciones de discriminación de la mujer.

Fue delegada de nuestro país ante la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA entre 1977 y 1990 y participó en numerosos cursos y becas de la CEPAL específicos sobre los temas de género. Un hito especialmente importante lo constituye su participación en nombre del gobierno en la Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, realizada en Kenya en julio de 1985. En ese momento histórico de la recuperación democrática, las mujeres uruguayas nos encontramos con el movimiento internacional y comenzamos a “mirarnos” en nuestras situaciones de discriminación, realizando un diagnóstico y nuestras propuestas al Estado y al sistema político.

Pero el gran legado de Raquel a las mujeres uruguayas es la presentación de un proyecto de ley sobre “Igualdad de oportunidades y de trato de ambos sexos en materia laboral” que se convierte en ley en junio de 1988 y se constituye en una norma fundamental porque marca acciones positivas para las mujeres que trabajan, señalando algunas de las trabas culturales que hasta ese momento estaban invisibilizadas en el mundo del trabajo.

A pesar de la importancia de este marco normativo, que además la Dra. Macedo elaboró en consulta con las mujeres que habían trabajado en la instancia de la Concertación Programática de la Mujer, nunca se le dio importancia por parte de los sucesivos gobiernos ya que no se reglamentó hasta 10 años después de promulgada. En la segunda mitad de la década de los noventa, la Red de Mujeres Políticas impulsó la reglamentación de la ley a través de una de sus integrantes, la profesora Gloria Robaina, por entonces suplente en la Cámara de Representantes por el Partido Colorado, con la rápida respuesta de la Ministra de Trabajo, la Dra. Analía Piñeyrúa. Dicha reglamentación definió como falta el “acoso sexual laboral” y creó la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y de Trato en el Empleo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que viene funcionando desde entonces y recibiendo las denuncias de las mujeres trabajadoras. En los últimos tiempos había creado un centro de capacitación e información para el funcionariado del Estado en conjunto con la Dra. Jacinta Balbela. Tuvimos la suerte de tenerla en la Sala Paulina Luisi en el 2004 en el homenaje que las legisladoras del período anterior le hicimos a las mujeres que integraron la Concertación.

Su debilidad cardiaca era congénita. Convivió con ella desconociéndola y recién en este último año hizo la opción por una intervención quirúrgica que resultó fatal. Siendo tan valiosa, fue una mujer de bajo perfil. Su desaparición, por contraste, la visibiliza. Raquel Macedo de Sheppard aparece claramente como un aporte riquísimo, en su profesionalidad a la construcción de un entramado social, legal y político que las mujeres uruguayas hemos ido tejiendo entre todas, por encima de nuestras diferencias políticas, económicas o culturales, mirando estratégicamente la mejora en la equidad de la sociedad uruguaya. Sin estridencias y sin rupturismos demasiado notorios, pero con la firmeza de convicción que no sacaremos este país adelante si no se visibilizan las inequidades entre sus hombres y mujeres. Este fue el estilo de Raquel Macedo de Sheppard. Para ella, nuestro mejor recuerdo y nuestro compromiso de continuar en el camino trazado en conjunto en la Concertación Programática de Mujeres◈



la anacahuita

LA ANACAHUITA

El martes 23 de agosto el país vivió una tormenta que arrasó con lo que pudo, tiró techos, chapas, columnas, árboles, mató a ocho personas. Y la anacahuita de Gabriel. Mientras tanto y desde hace más de 30 años, la dictadura y después, han hecho tabla rasa con la verdad, la justicia y con el rito más ancestral del género humano: enterrar a los muertos. La búsqueda de los cuerpos de los desaparecidos en tumbas imprecisas remueve las raíces del dolor, no solo de quienes son su familia, sino de todos quienes, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos derecho a saber.

Como Príamo, fuimos al campo enemigo a pedir los cuerpos que nos pertenecen. Hasta ahora no encontramos un Aquiles, que después de matar al contrincante en batalla, acepte devolverle el hijo al rey troyano habiéndolo "lavado y ungido con aceite y cubierto con una túnica y un hermoso palio" para que pudieran rendirle las honras a Héctor, "domador de caballos". Nadie puede privar a una sociedad de cumplir con este rito. Nadie puede hacerlo impunemente.



"Anoche el viento tiró abajo un árbol de anacahuita que estaba plantado en el frente de la casa de mi madre. Ese árbol lo plantó en 1979, recién salida de la cárcel. Estuvo presa entre 1975 y 1979, los dos primeros años en el FUSNA, de los cuales pasó los primeros nueve meses desaparecida. Allí fue sometida a tortura física y psicológica, vejada, sin comunicación con el exterior más que las visitas quincenales, un fin de semana sus hijos más chicos y al siguiente mi tía y yo, en régimen de visita de adultos. Los dos años siguientes estuvo detenida en el Penal de Punta de Rieles. Mi madre salió después de cuatro años y lo primero que hizo después de los abrazos y las lágrimas de alegría, fue plantar esa anacahuita y decirnos que era para que cuando papá volviera a nuestra casa encontrara un jardín hermoso, viera que además de esperarlo seguíamos construyendo el sueño de nuestra casa.

Mi padre fue detenido por el Ejército el 19 de junio de 1977 y llevado a La Tablada donde le dieron muerte el 21 de julio de 1977. Dicen los testigos que presenciaron esto que él reaccionó al ser dejado en la celda común, recién traído de la tortura, a un comentario de uno de sus verdugos y esto desencadenó que entre varios de ellos lo golpearan, le dieran la cabeza contra un piletón y le partieran el cráneo. Luego lo sepultaron clandestinamente, años después exhumaron sus restos, los cremaron y esparcieron sus cenizas vaya uno a saber dónde. Esto es lo que nos presentó como informe la Comisión para la Paz en el 2002, esto es lo que nosotros sabemos desde 1982, en base a la declaración de esos testigos en un informe de Amnistía Internacional.

Más allá de saber todos esos datos, el día en que la Comisión nos presentó oficialmente este informe toda la familia se reunió a esperar la entrevista que sostuvimos con la misma, mi madre, mis hermanos, los hermanos de mi padre y yo. Cuando llegamos al lugar donde el resto de la familia se había reunido sin convocatoria previa, vivimos lo que se podría decir un velorio con 25 años de retraso, faltó el cuerpo de mi padre pero estuvo presente el dolor. A pesar de saber esto desde 20 años antes, a pesar de creer que era un tema asumido, a pesar de todo, durante años, entre el 79 y el 85 específicamente, mi madre y nosotros esperamos cada día la noticia de que mi padre estaba vivo, de que existía la remota posibilidad de que hubiera un error y su suerte fuera otra. Aún hoy, en la calle cualquier día de la semana, en más de una ocasión creo ver el rostro de mi padre entre la gente y el corazón se me detiene por un segundo.

No sabía como empezar esta carta. No quería entrar en un tema político, ni de reclamo por cómo se está tratando en la prensa la información sobre los desaparecidos. Me pareció que la mejor forma era darle un contenido humano, inclusive sin nombre ni apellido, sólo los sentimientos que existen detrás de cada rostro que aparece en los medios de comunicación. Esta historia es distinta para cada uno de nosotros, los familiares de los más de 200 desaparecidos uruguayos. Los lugares cambian, la situación de su muerte, qué se hizo con sus cuerpos. Es distinta pero no tanto. Detrás de cada rostro y de cada nombre existe gente que compartió sueños y proyectos, decepciones y lágrimas, peleas y reconciliaciones, comparte una historia personal que quedó sin final, colgada de la nada y que con muchísimo dolor y esfuerzo, hace más de 30 años viene tratando de cerrar inclusive sabiendo que es una tarea imposible, inclusive sabiendo que esto nunca se va a cerrar en nuestros corazones.

Con mi madre, cortamos el tronco de la anacahuita y vamos a tratar de poner de nuevo las raíces en la tierra, con un poco de suerte para el verano aparece un nuevo brote verde y de no ser así quedará como un recuerdo más. Siempre es bueno mantener la memoria, siempre y cuando la visión esté puesta en el futuro"◈

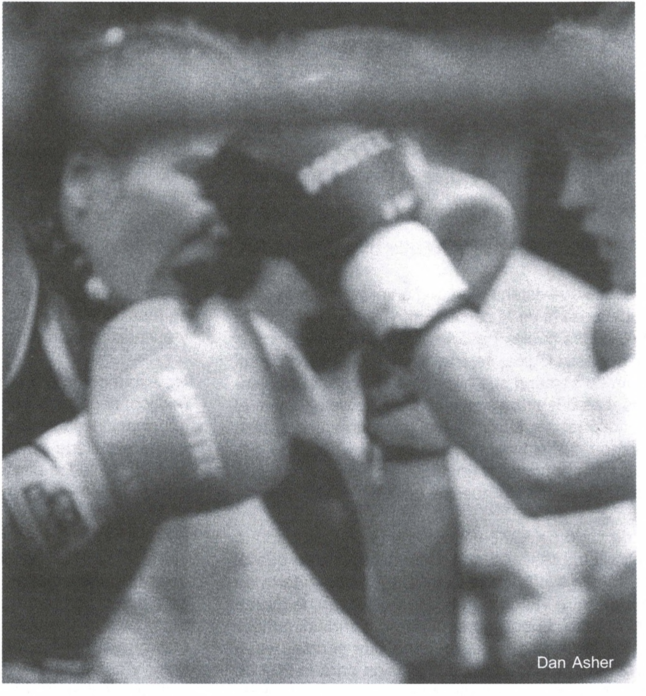
Gabriel

Cartas a los lectores, El Observador, martes 30 de agosto de 2005

B. VERSUS B.

Elena Fonseca

Elizabeth Badinter, filósofa y feminista francesa publicó un libro, "Por Mal Camino"[1], que desde su aparición ha dado alimento polémico y mediático a cuanta revista, programa de radio o de televisión haya existido desde su aparición hasta la fecha. ¿Qué dice la autora de tan apasionante para tener una tribuna asegurada en los medios? ¿Recuerdan lo de niña muerde perro, como paradigma de la noticia? Bueno, feminista ataca feministas comprobó las predicciones de los expertólogos en audiencia.


Dan Asher

Empieza afirmando que "las feministas francesas" (¿cuáles? ¿todas?) siguen la mala senda de dos norteamericanas radicales[2] que ni siquiera han sido traducidas al francés. Afirma que "el feminismo francés actual es monolítico, esencialista y anti-hombre", así en general, y que no hay dominación masculina sino una falta de voluntad por parte de las mujeres para afirmar su autonomía.

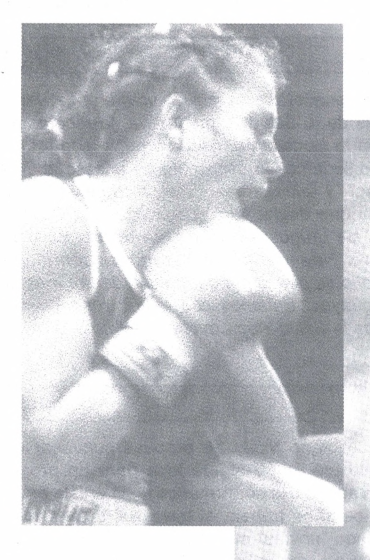
"Se trata de hacer decir al conjunto de las feministas lo que jamás han dicho", comenta Élaine Audet en Sisyphe, y agrega "el método de análisis de E.B. es simple, eficaz pero poco honesto". Badinter no cita ninguna fuente académica, ni a nadie del movimiento, sus fuentes son revistas de divulgación. Y claro, su propia posición, que deja más que dudas sobre el carácter científico de este ensayo.

Lo más perverso e insólito de este libro es su interpretación de las cifras oficiales sobre violencia doméstica. Interpreta la ENVEFF[3], (primera encuesta a nivel nacional realizada en Francia sobre VD), afirmando que las feministas victimizan a las mujeres e "inflan las cifras". No explica porqué tanta mala voluntad, tanta negatividad frente a esta encuesta realizada a 6.970 mujeres, que según ella mezclaría las violencias psicológicas, físicas y sexuales para aumentar el efecto, a lo que, sigue diciendo Audet, "cualquiera que consulte el informe de la Encuesta, verá que las estadísticas de las diferentes formas de violencia están agrupadas de forma separada".

Al cabo de tanto tiempo de tratar de visibilizar lo que hasta hace 30 años era apenas un crimen pasional, hoy convertido en un delito grave, E.B. nos dice que no es para tanto, que no exageremos, que no hay una violencia específica contra las mujeres, (¿recuerdan lo de que lo del Holocausto no eran seis millones de judíos masacrados?) que hay una cantidad casi igual de hombres víctimas de las mujeres, que tal vez lo que provoca (a los maltratadores) es que no pueden tolerar que las mujeres se conviertan en ciudadanas de plenos derechos y que eso les traería a ellos una "confusión identitaria", que sería una forma de opresión: "Hombres y mujeres están sujetos a esta patología, porque la violencia pertenece a la humanidad", afirma tan campante, explicando luego que si hay menos denuncias de hombres maltratados es porque a ellos les da vergüenza denunciarla y convertirse en objeto de burla y agrega: "Puede que esté inscrito en la naturaleza que el hombre conquiste y que la mujer ceda a una violencia dulce".

Junto a estas afirmaciones da palos a las parlamentarias que obtuvieron la ley contra el acoso sexual en el trabajo, o quienes como Gisèle Halimi creen que no es justo asimilar la mitad de la humanidad a una sola categoría,[4] en la campaña por una democracia paritaria. Vale recordar que Elizabeth Badinter se opuso a la paridad en el parlamento francés amparada en un universalismo abstracto, que es ni más ni menos, que el simple uso de "los hombres", "los maestros", etc. el odioso genérico masculino.

A pesar de lo que dice Badinter, lamentablemente las cifras de violencia doméstica en Francia (y en el resto del mundo) dicen que: "En más del 98% de los casos, la violencia es producida por el hombre", (Fuente: Comisión Europea), que: "Tres mujeres mueren cada 15 días en Francia víctimas de violencias masculinas domésticas", (Fuente: Ministerio del Interior, informe 2001), que: "En 1999, murieron 400 mujeres víctimas de sus cónyuges", (Fuente: Encuesta Eurobarómetro, marzo a mayo de 1999), que: "De las 652 mujeres víctimas de homicidio en la región parisina de 1990 a 1999, la mitad fueron muertas por sus compañeros sentimentales, 30% apuñaladas; 30% asesinadas con arma de fuego; 20% estranguladas y 10% muertas a golpes", (Fuente: Informe Henrion, febrero, 2002).

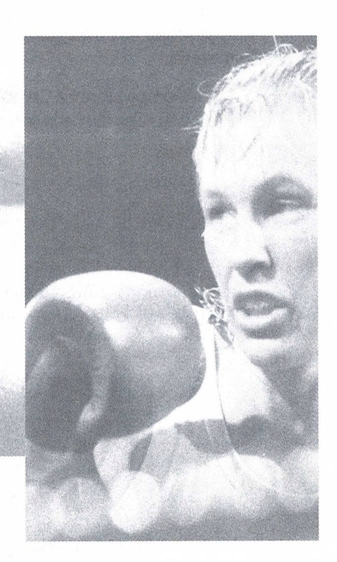


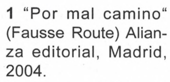
Cabría pedirle a la autora de "Por Mal Camino" las cifras similares de hombres estrangulados, apuñalados, muertos a golpes o que se de una vuelta por Ciudad Juárez, en México. Tanto pos feminismo lleva paradójicamente al fundamentalismo esencialista que la misma E.B combate y la inserta en la corriente conservadora y homófoba. Es de notar que la única mención al lesbianismo en su libro es colocándolo en bloque como "mujeres que rechazan la maternidad".

Las conocidas Perras Guardianas y la publicación Mix Cité ponen el grito en el cielo por el uso del singular Mujer y dicen que Badinter no puede pensar más allá de la dualidad de los sexos y de la heterosexualidad, lo que para una filósofa "moderna" es por lo menos un pequeño atraso de boletines.

En 1991, Susan Faludi publicó "Reacción"[5]: denunciando la vuelta de tuerca que se estaba produciendo en la sociedad - sobre todo en los medios - contra las conquistas de las feministas, y que lo hacían con argumentos falaces, utilizando una falsa lógica, una sarta de hechos improbados, dejando en evidencia la marca conservadora temerosa de las mujeres fuera de sus casas. La gravedad de la denuncia de Faludi se pudo comprobar con el cambio de las políticas públicas de la era reaganiana que dieron marcha atrás a las conquistas de las feministas en conferencias internacionales.

Entonces ¿cómo catalogar la actitud de la autora en "Por mal Camino" sin caer en pre juzgamientos sobre sus posibles intereses de protagonismo, u otros más viles aún? La tentación de banalizar actitudes tan oportunistas es siempre posible, si no fuera tan grave el haber olvidado a las mujeres de carne y hueso que seguramente existirán muy cerca suyo, como de todos nosotros, lastimadas, heridas, muertas◈





1 "Por mal camino" (Fausse Route) Alianza editorial, Madrid, 2004.
2 Catherine McKinnon y Andrea Dworkin
3 Encuesta Nacional sobre violencia hacia las mujeres en Francia, realizada por el Instituto de Demografía de la Universidad de París, 2002. Consultar en: www.social.gouv.fr/femmes/actu/doss_enquete.htm
4 La Causa de las Mujeres: mitad de la tierra, mitad del poder.
5 "Backlash: The Undeclared War Against American Women, 1991.

NUNCA en DOMINGO



2005, este Semestre:

Noticias ¡Ya! Todos los días, seleccionadas desde nuestra propia red informativa, los hechos que raramente encontrarán en otros medios.

La Ventana Indiscreta Investigaciones de diferentes tópicos desde las energías renovables, la bioética y sus alcances, la música tecno y la formación de identidades, el desarrollo humano y el conocimiento, el sexismo en la TV, y, y,y.

Detrás de la Pared Análisis junto a Nita Samuniski de diferentes aspectos de la violencia doméstica, las mujeres y los hombres, sus causas, sus consecuencias.

Musas y Brujas Artistas plásticas, novelistas, poetas, todas y todos los y las que hacen cosas en nuestro país.

Memoria/Historia/Realidad Lo que pasó en nuestro país, lo que recordamos, lo que sabemos, lo que vemos.

A tu Salú! La salud sexual y reproductiva vista desde diferentes puntos de vista de las y los muy jóvenes hasta expertas en la materia.

Tiempo Libre La Cartelera de actividades culturales desde la óptica de Ana Pañella.

Y una dosis de buen humor, buena música y muchas ganas de comunicarnos.

CX22, Radio Universal AM 970
De 14:30 a 15:30 de Lunes a Viernes
Conduce: Elena Fonseca
Música seleccionada e ilustrada: Cecilia Gordano
Nunca en Domingo está apoyado por la Fundación J.M.Kaplan

Nunca en domingo El programa radial de Cotidiano Mujer **12 años en el aire**

Actividades Cotidiano

Perejil al Parlamento

A un año de que la Cámara de Senadores de Uruguay votara negativamente el proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva, le recordamos a l@s legisladores su deuda con la ciudadanía, especialmente con las mujeres. El 4 de mayo de este año llenamos la escalinata de acceso al Palacio Legislativo con plantas de perejil y entregamos ramos a representantes de las Cámaras, con una tarjetita que decía: *"Sra. Legislador/a: El perejil es solo uno de los métodos que las uruguayas usan para abortar cuando no pueden proseguir un embarazo. Hay muchos más. Algunos son mortales. Todos son indignos. Hace un año se perdió la oportunidad de dar más dignidad y mejor salud a las uruguayas. Estamos con usted: respaldamos el Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva. Anímese; el 63% de la ciudadanía lo acompaña".*

¿Novias eran las de antes?

Desde principios de agosto Cotidiano Mujer se propuso convocar a 100 mujeres vestidas de novia. No fue una apuesta loca para un programa televisivo sino una actividad en apoyo a la performance de la artista brasilera Beth Moysés quien desde hace años trabaja el tema de la violencia doméstica. La artista ha convocado "novias" en San Pablo, Brasilia, Madrid, Sevilla y Palmas de Gran Canaria para realizar performances en las que se utiliza el vestido de novia como símbolo de "las fantasías, los sueños y las expectativas de la mujer" que está por casarse y cuyo matrimonio a veces no tiene un final feliz. La obra de Moysés inaugura el Laboratorio de Género organizado en el Centro Cultural de España entre octubre y diciembre de 2005, con debates, seminarios, talleres de trabajo y conferencias donde participarán diversos protagonistas y expertos en el área de género de toda Ibero América.

Capacitación

El curso "Género, Feminismos y Ciudadanía" organizado por Cotidiano Mujer despertó el interés de much@s estudiantes y profesionales convencidos de la necesidad de abordar la actualidad con mirada de género. El programa plantea tres módulos: uno sobre "Historia y Teoría del Feminismo" a cargo de la Hist. Graciela Sapriza; otro sobre "Ciudadanía y poder", por la Pol. Niki Johnson; y otro de "Movimientos sociales y actores" por la Mtra. Lilián Celiberti. La actividad está coordinada por la A.S. Solana Quesada y comenzó el 7 de junio con más de 20 inscript@s y vari@s en lista de espera, por lo que debió hacer un "bis" a partir del 1º de agosto.

Biblioteca

- **Búsquedas bibliográficas y hemerográficas especializadas en el tema de la mujer.**
- **Préstamo de material duplicado.**
- **Lectura en Sala con previa solicitud telefónica o vía e-mail (especificando que es para Biblioteca).**
- **Atención personalizada los lunes y viernes a partir de las 18:30 en San José 1436.**

Nuestra colección incluye todas las temáticas relacionadas con el feminismo y la condición de la mujer.

e-mail:cotidian@cotidianomujer.org.uy
tele/fax: 901 8782 y 902 0393



SUSCRIPCIÓN

Anual, incluido envío

Uruguay	$ 150
América Latina y el Caribe	U$S 25
América del Norte y Europa	U$S 30

Nombre: ______________________________

Dirección: ______________________________

Forma de pago: en efectivo o con cheque a nombre del Centro de Comunicación Virginia Woolf, pagadero contra un banco norteamericano.

Porto Alegre, enero de 2005, temperatura 33 grados



Los Diálogos feministas convocan a 250 mujeres



de todo el mundo



Hay mucho para decir,

Las bocas están





y las "loucas" también



En el puerto del Gasómetro se prepara un viaje



Navegamos

navegar

Organizamos



Intercambiamos





mucho para escuchar,



y reflexionar



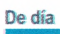
La marcha inaugural del V FSM convoca a representantes de todo el planeta

A la noche, el barco de la diversidad se viste de fiesta



y nos divertimos!!!





De día



es preciso

Recorremos el río Guaíba



denunciando los fundamentalismos!



Y la nave va


IV Epoca Nº 41
Octubre 2005
Montevideo - Uruguay - $70